



SE EVIDENCIARON PROBLEMAS EN 18 PISCINAS EVAPORÍTICAS QUE NO PUEDEN ENTRAR EN OPERACIONES

YLB denuncia penalmente a 10 exdirectivos por un daño económico de Bs 425 MM

• Las irregularidades, omisiones y presuntos actos de corrupción fueron presentados ante el Ministerio Público.

P.13

El encuentro de movimientos y líderes sociales se erige en el ALBA como una alternativa mundial



// FOTO: AHORA EL PUEBLO

P.3

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



EN EL 133 ANIVERSARIO DEL COLEGIO MILITAR DEL EJÉRCITO

Arce advierte de que "un país vecino" busca controlar los recursos estratégicos nacionales

P.7

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

Nueve estrategias del Gobierno mantienen controlada la inflación y Bolivia es referencia mundial

P.12

El ramal Villa Montes, La Vertiente, Palo Marcado se integra al Corredor Bioceánico del Sur

P.14-15



Una investigación revela que EEUU tiene como prioridad la desaparición del MAS-IPSP para controlar el litio

P.28

El Ejecutivo anuncia la presentación del Sueño Bicentenario: programa para impulsar desde proyectos artísticos hasta tecnológicos y deportivos

P.11

Política

• Redacción Central

El Ministerio de Relaciones Exteriores solicitó que la ministra de Seguridad de la República Argentina, Patricia Bullrich, se retracte por sus declaraciones sobre una presencia de fuerzas iraníes en Bolivia.

“Rechazamos enfáticamente que exista la presencia de 700 miembros de las Fuerzas Armadas de Irán o de cualquier otro país. Por ende, solicitamos que la ministra de Seguridad de la Nación de la República de Argentina, Patricia Bullrich, se retracte de las declaraciones vertidas en medios de prensa”, dijo el viceministro de Gestión Consular, Fernando Pérez.

El viceministro recibió al encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Argentina en Bolivia, Lucas Ezequiel, quien fue convocado con relación a las declaraciones de Bullrich en medios de prensa.

Remarcó que Bolivia es un Estado pacifista, como lo establece la Constitución.

Aseveró que esta posición fue defendida por el presidente Luis Arce durante el 78º y 79º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde expresó la necesidad de convertir al mundo en una zona de paz, por lo que Bolivia trabaja para fortalecer el diálogo, la concertación y el debate entre países hermanos.

DIJO QUE HAY PRESENCIA DE AGENTES IRANÍES EN BOLIVIA

Cancillería exige a ministra argentina que se retracte de su declaración “sin fundamento”

El Ministerio de Relaciones Exteriores boliviano reafirmó su apego a la Constitución Política del Estado, que establece al Estado Plurinacional como un actor pacifista.

La autoridad manifestó su preocupación por que este tipo de declaraciones, “sin respaldo o fundamento alguno”, generen confrontaciones innecesarias entre los pueblos hermanos de Bolivia y Argentina, lo cual afectaría a las históricas relaciones de hermandad y amistad, donde existen importantes comunidades de connacionales.

MIGRACIÓN

La Dirección General de Migración negó que esté otorgando pasaportes bolivianos a ciudadanos iraníes.

La institución enfatizó en que “cuenta con estrictos procedimientos y altas medidas de seguridad para la otorgación y control en la emisión de los pasaportes corrientes, mismos que solamente son emitidos a ciudadanos bolivianos que cumplen con los requisitos establecidos por la ley”.

Además remarcó que Migración “cumple con la normativa de seguridad que establece OACI/ICAO para la otorgación de dichos documentos”.

La ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich.



// FOTO: RRS

DE LAS PROVINCIAS MANCO KÁPAC Y BAUTISTA SAAVEDRA

Campesinos de La Paz expresan respaldo al presidente Luis Arce

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce agradeció ayer el apoyo de organizaciones de trabajadores campesinos originarios de las provincias Manco Kapac y Bautista Saavedra del departamento de La Paz.

“Muchas gracias por su permanente respaldo, hermanas y hermanos de la Federación Única de Trabajadores Campe-

sinos Originarios de la provincia Manco Kapac y de la provincia Bautista Saavedra ‘Tupac Katari’ y ‘Bartolina Sisa’, Central Agraria ‘San Juan 7 Lomas’ y el Athun Ayllu Originario Chullina Nación Kallawayaya de La Paz”, escribió el Jefe de Estado en sus redes sociales.

Esas organizaciones sociales hicieron llegar al mandatario sus resoluciones oficiales de respaldo a su gestión de gobierno, que impulsa la industrialización para la sustitución de importaciones y defensa de la democracia.

El Jefe de Estado recibió también el respaldo de los ayllus del norte de Potosí, que además llamaron a la unidad de las organizaciones sociales, de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia ‘Bartolina Sisa’, de los Interculturales de Tarija y de los médicos de Potosí.

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia invocó a la unidad para defender el Proceso de Cambio y la democracia.



Política

• Ahora El Pueblo

La ejecutiva de las 'Bartolinas', Guillermina Kuno, destacó este evento como el escenario propicio para dar a conocer experiencias como el rol de las organizaciones en la recuperación de la democracia.

La delegación boliviana que representa al Pacto de Unidad participó ayer en la primera jornada del Encuentro para una Alternativa Social Mundial, que se celebra en Caracas, Venezuela, donde coincidió con la postura de muchos representantes de los 60 países que aglutina el evento. Las organizaciones sociales bolivianas apelaron a la unidad regional, compartieron sus experiencias de lucha y plantearon brindar acompañamiento a la política antiimperialista que emana desde los frentes de izquierda de América Latina y el Caribe, particularmente.

En el encuentro, en representación de las organizaciones sociales de Bolivia participan Efraín Mollo, secretario de Comunicación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); Guillermina Kuno, secretaria ejecutiva de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas 'Bartolina Sisa'; Vidal Gómez, presidente de la Comisión Política de la Confederación de Interculturales; y Félix Santos, fundador del Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP).

"Debemos ser los veedores y quienes acompañen esta política antiimperialista", aseveró Efraín Mollo a los medios de comunicación locales e internacionales, que mostraron notable interés por la participación de la delegación boliviana que hizo gala de la vestimenta originaria del país y resaltó entre los más de 500 invitados que son parte del evento.

"En este evento queremos hacer escuchar nuestra voz como movimientos sociales para que esta integración de lucha, de unidad de los pueblos latinoamericanos sea fuerte, y que desde Bolivia podamos fortalecer esta integración", agregó el dirigente de la CSUTCB.

El encuentro fue convocado



Guillermina Kuno, de las 'Bartolinas', es parte de la delegación boliviana.

// FOTOS: AHORA EL PUEBLO

LA DELEGACIÓN BOLIVIANA ESTÁ PRESENTE EN CARACAS

ALBA-TCP: sectores sociales plantean acompañar la política antiimperialista

El encuentro de movimientos y líderes sociales se erige como una alternativa mundial y se celebra en Venezuela con más de 60 países.

por la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), plataforma de integración regional que defiende los principios de solidaridad, complementariedad, justicia y cooperación entre los países hermanos.

Por su parte, la ejecutiva de las 'Bartolinas', Guillermina Kuno, señaló que este evento es propicio para dar a conocer la identidad y compartir las experiencias de las organizaciones sociales de Bolivia, entre ellas, el rol preponderante que jugaron para la recuperación de la democracia en el país.

"Nosotros, como Pacto de Unidad, vamos a compartir experiencias. Los otros países quieren saber y también preguntan cómo las organizaciones sociales han surgido en Bolivia, cómo somos las organizaciones sociales y cómo hemos recuperado la democracia

encabezadas por el hermano presidente Luis Arce Catacora y el vicepresidente David Choquehuanca", sostuvo.

La inauguración de la primera jornada estuvo a cargo del secretario ejecutivo del ALBA, Jorge Arreaza, para posteriormente entrar de lleno a las ponencias con invitados como Atilio Borón (Argentina), Juan Carlos Monedero (España) y Irene León (Ecuador), entre otros, quienes abordaron temáticas como La Civilización Decadente; Un solo Imperialismo, un solo Enemigo; y La Necesidad de un Proyecto Común.

"Siempre las organizaciones vamos a partir del llamado a la unidad, a la convivencia y el vivir bien, conjuntamente con nuestra Madre Tierra; pero también nuestra solidaridad con Palestina, Haití, acá, el país que es anfitrión, Venezuela, de los ataques del impe-



rialismo. Por lo tanto, ese va a ser un planteamiento claro de Bolivia, firme, respecto a la solidaridad entre nuestros hermanos y que la lucha contra el imperialismo debe ser ideológica, práctica, y ese es el tra-

bajo que debemos hacer como dirigentes sociales, visitando y trabajando en diferentes países, no solamente en el país del que venimos", dijo a su turno el representante de los Interculturales, Vidal Gómez.

Política

• Mónica Huancollo

Las organizaciones matrices —la CSUTCB, 'Bartolina Sisa' e Interculturales— buscan salvar la sigla de más de un millón de militantes del partido azul. Por ello volverán a enviar otra convocatoria al TSE, ante el riesgo que representa la falta de consenso de Evo Morales con los fundadores del Instrumento Político.

“Las puertas están abiertas para el consenso”, afirmó Armin Flores, secretario de Actas de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), quien denunció que hasta el momento Evo Morales se cierra a concertar con los fundadores del Instrumento Político, como establece el artículo 13 del estatuto orgánico del MAS-IPSP.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) reconoció que las organizaciones sociales son las fundadoras del Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) y que cualquier congreso nacional debe llevarse en consenso con los entes matrices, luego de comunicar que se rechazaron las convocatorias tanto del Pacto de Unidad, en mayo en El Alto, como del grupo evista, previsto para junio en Villa Tunari, Cochabamba.

¿QUIÉNES SON LOS ENTES MATRICES?

Los entes matrices acreditados y fundadores del MAS-IPSP son la CSUTCB, encabezada por Lucio Quispe; la



POR EL RIESGO QUE PONE EVO, PRESENTARÁN OTRA CONVOCATORIA

Entes matrices del MAS buscan salvar la sigla de más de un millón de militantes

1

MILLÓN de militantes y tres millones de simpatizantes tiene el MAS-IPSP.



Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa (CNMCIQB-BS), liderada por Guillermina Kuno, y la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), cuyo ejecutivo es Esteban Alavi.

El TSE dio hasta el lunes 22 para que el MAS-IPSP subsane las observaciones y envíe una nueva convocatoria, en virtud del auto constitucional de la Sala Constitucional de La Paz.

El secretario de Comunicación de la CSUTCB, Efraín Mollo, anunció que trabajan para subsanar algunas observaciones y que la convocatoria al X Congreso de El Alto, para los días 3, 4 y 5 de mayo, sigue en marcha.

Sin embargo, la dirigencia del Pacto de Unidad, en la que están la CSUTCB, 'Bartolina Sisa' e Interculturales, lamenta que el Órgano Electoral se preste a juegos políticos que vienen de Evo Morales, a quien acusan de pretender “proscribir el brazo político que

fundaron las organizaciones sociales históricas de Bolivia”.

El MAS-IPSP es la mayor fuerza política del país. Con 29 años de vida orgánica, tiene entre sus filas a más de un millón de militantes y casi tres millones de simpatizantes.

REUNIÓN DE EMERGENCIA

El representante de la Comisión Política de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Hugo Casilla, informó ▶

“No pienses en tu ego, no te encapriches y más bien ayuda a salvar la sigla”

La diputada del MAS-IPSP Deisy Choque, de manera frontal, pidió a Evo Morales dejar de pensar en él para salvar la sigla del partido azul: “No pienses en tu ego, no te encapriches y más bien ayuda a salvar la sigla”, le dijo ayer al dirigente cocalero en conferencia de prensa.

Choque lamentó que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) rechazara la convocatoria al X Congreso Nacional, convocado por el Pacto de Unidad, en el que están las entidades matrices y funda-

doras del Instrumento Político. Le pidió a Evo Morales que se disculpe y dialogue con las organizaciones sociales para “salvar la sigla del MAS-IPSP”.

“Al señor Morales lo que le corresponde, en vez de hacer viajes en aviones privados, es sentarse y pedir disculpas a las organizaciones, a esas a las que llama prebendales y las que le pusieron en la silla del gobierno durante 14 años”, indicó.

“No te encapriches, salvemos la sigla, esa sigla de un millón de militantes. No pienses en ti, no pienses en tu ego”, expresó.



“

No te encapriches, salvemos la sigla, esa sigla de un millón de militantes. No pienses en ti, no pienses en tu ego”.



Deisy Choque
Diputada del MAS-IPSP

Política



FOTO: JORGE MAMANI

SU POSTURA GENERÓ CRÍTICAS

Evistas cuestionan Ley 348, que castiga la violencia y los feminicidios en el país

• Ahora El Pueblo

En medio de críticas, parlamentarios evistas cuestionan la Ley 348, norma integral que lucha contra todo tipo de violencia y castiga delitos de feminicidio. Piden su modificación. Dicha ley fue aprobada en 2013 y es una bandera de lucha para las mujeres.

El presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, calificó la norma 348 como “antihombres” y ayer, en rueda de prensa en el ente legislativo, trató de aminorar la polémica que generó añadiendo que la “violencia no tiene género”.

“Separemos las cosas, no es posible que teniendo la Ley 348 existan tantas denuncias que no se hayan resuelto, existan decenas, cientos de



// FOTO: SENADO

El presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez.

miles de denuncias falsas, habiendo una ley que vela por los derechos de las mujeres”, dijo.

En la misma línea, el diputado evista Santos Mamani y Pacífico Choque apoyaron la postura de Rodríguez y alegaron que

la norma debe ser analizada “minuciosamente”. Los legisladores cuestionan que la norma plantee la “sanción y persecución contra los hombres” que incurren en actos de violencia.

11 AÑOS DE LA LEY

La Ley integral 348 fue promulgada el 9 de marzo de 2013. Se fundamenta en el mandato constitucional y en los instrumentos, tratados y convenios internacionales de derechos humanos ratificados por Bolivia, que garantizan a todas las personas, en particular a las mujeres, el derecho a no sufrir violencia física, sexual y/o psicológica tanto en la familia como en la sociedad, indica la norma en su artículo 1.

En 2022, la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa entregó al presidente Luis Arce el anteproyecto de ley de fortalecimiento a la Ley 348 Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia. La propuesta está en la Asamblea Legislativa.

Al respecto, la senadora de Comunidad Ciudadana (CC) Andrea Barrientos lamentó las declaraciones del titular del Senado.

“Su postura no refleja la realidad nacional, y va más para proteger a Evo Morales”, expresó.

► que este domingo se reunirán en La Paz de emergencia para tomar decisiones respecto a la última resolución del TSE.

Invitaron de nuevo a Morales. Anteriormente ya lo habían hecho, incluso con cartas notariadas. Ahora de manera pública le piden no poner en riesgo la sigla del MAS-IPSP de más de un millón de militantes y el brazo político que costó luto y dolor a las organizaciones campesinas e indígenas de Bolivia.

“Estamos muy preocupados de perder la sigla, y por eso volvemos a invitar a Evo Morales para que asista a la reunión de este domingo”, dijo Casillas.

El plazo final vence el 5 de mayo. Si hasta esta fecha el partido gobernante no realiza su congreso, puede perder la sigla, según el TSE.

EVISTAS SE CIERRAN AL CONSENSO

El diputado evista Freddy López cerró cualquier posibilidad de que exista un acercamiento por las diferencias que existen.

“Hay grandes diferencias programáticas, hasta de ética y moral. En ese sentido, yo creo que va a ser difícil poder acercarnos, no solo con las bases, sino con los militantes”, dijo López en Red Uno.

• Ahora El Pueblo

La Central Indígena de Bajo Paraguá (Cipaba) de Santa Cruz declaró su apoyo incondicional al presidente Luis Arce Catacora, por su compromiso de defender los derechos y las costumbres de los pueblos indígenas.

“Sin presión alguna y viendo la gestión que lleva el hermano presidente Luis Arce, otorgamos el respaldo y apoyo incondicional”, se lee en el documento de apoyo firmado por las comunidades que conforman la Central Indígena de Bajo Paraguá, que se ubica en San Ignacio de Velasco del departamento de Santa Cruz.

El respaldo surgió en una asamblea que tuvo el pueblo indígena del oriente agrupado en Cipaba, que es una organización amparada por la Constitución Política del Estado (CPE), al igual que su organización matriz, Organización Indígena Chiquitana (OICH), que tiene como objetivo velar por la unidad del pueblo

POR SU COMPROMISO DE DEFENDER LOS DERECHOS DEL SECTOR

Indígenas de Paraguá declaran su apoyo incondicional a Lucho Arce

chiquitano y de todas las comunidades indígenas del país.

Velan también por la incorporación y efectiva participación en temas políticos.

PARAGUÁ

La zona del Bajo Paraguá está habitada por familias del pueblo Chiquitano y Guarasug'we, que están distribuidos en cinco comunidades y suman un total de 283 familias.

Al sur está la comunidad de Florida, donde hay 26 familias; al centro, Porvenir, que consta de 121 familias; al norte, Piso Firme, donde existen 110 hogares; en Cachuela hay 10 familias y en Bella Vista, 16 familias.

Este respaldo se suma al que expresaron los ayllus del Norte de Potosí y de los cocalleros de los Yungas de La Paz.



// FOTO: SENADO

Pronunciamento de la Central Indígena de Bajo Paraguá (Cipaba).

Seguridad

HAY ASPIRACIONES DE LAS POTENCIAS POR EL LITIO

Luis Arce denuncia que “un país vecino” busca controlar los recursos estratégicos

El Presidente del Estado participó en el acto por el 133 aniversario de reapertura del Colegio Militar del Ejército Gualberto Villarroel, en La Paz.

// FOTOS: PRESIDENCIA



Cadetes del Colegio Militar, ayer durante el acto por el 133 aniversario.

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce denunció ayer que un “país vecino” busca controlar los recursos estratégicos nacionales, como el litio, y que en el afán de excluir a Bolivia de “procesos estratégicos de comunicaciones” apunta a “balcanizarnos, federalizarnos o mostrarnos como un Estado fallido”.

La denuncia la hizo durante el acto por el 133 aniversario de reapertura del Colegio Militar del Ejército Gualberto Villarroel, en la ciudad de La Paz, donde llamó a los cadetes a

formarse en los principios de defensa de la soberanía e integridad territorial.

Bolivia se encuentra en una posición geopolítica estratégica, en el corazón de Sudamérica, y posee recursos naturales estratégicos como el litio, las tierras raras y el agua dulce, que son “recursos esenciales para el desarrollo tecnológico y económico del mundo”, destacó.

“Bolivia se ha convertido en un punto de interés para las potencias mundiales, así como para un país vecino que busca controlar nuestros recur-

sos estratégicos a través de operaciones especiales, bloqueo de nuestras exportaciones, incumpliendo el Tratado de 1904 o la promoción de consejos empresariales para el control del litio”, denunció desde el patio de honor del Colegio Militar.

“Los afanes de las potencias por controlar el litio boliviano son cada vez más evidentes. Se han producido intentos de desestabilización política, campañas de desinformación y presiones económicas para que Bolivia entregue su control sobre este recurso”, sostuvo Arce.

Además señaló que Bolivia enfrenta nuevas amenazas como el cambio climático, las ciberamenazas, la delincuencia organizada transnacional y las pandemias, por lo que los cadetes deben formarse para enfrentar los peligros de manera efectiva.

El Jefe de Estado afirmó que el Ejército de Bolivia debe contar con líderes valientes, inteligentes, éticos y comprometidos con la defensa de la patria.



Luis Arce Catacora

DIJO QUE LO QUE BUSCA ES DESVIAR LA ATENCIÓN DE SUS CONFLICTOS

Novillo afirma que las declaraciones de Bullrich carecen de fundamento

• Ahora El Pueblo

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, consideró como apresuradas y sin fundamento las declaraciones de la ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, sobre una supuesta presencia de 700 efectivos militares de Irán en Bolivia.

Según la autoridad de Estado, las declaraciones “al parecer buscan desviar la atención de otros problemas y conflictos que tiene el Gobierno argentino”, por lo que acusó a otros países como Paraguay, Chile, Brasil y Perú, de los cuales tuvo luego que pedir disculpas.

“Esas acusaciones no tienen base probatoria ni sustento y es lamentable que autoridades

de ese nivel de responsabilidad no se manejen con seriedad en esas declaraciones”, manifestó la autoridad en declaraciones a la prensa luego de participar en el acto por el 133 aniversario de reapertura del Colegio Militar del Ejército (Colmil) en La Paz.

En ese contexto, Novillo descartó la presencia de fuerzas militares iraníes en nuestro país y reiteró que Bolivia es una nación pacifista que respeta la Constitución Política y la institucionalidad.

Por lo tanto —dijo— las relaciones internacionales se dan en el marco de la cooperación, la amistad y respetando la paz, enfatizó.

El miércoles, Bolivia demandó a Bullrich retractarse por sus declaraciones de la presencia de fuerzas iraníes en el territorio boliviano.

“

Esas acusaciones no tienen base probatoria ni sustento, y es lamentable que autoridades de ese nivel de responsabilidad no se manejen con seriedad”.

Edmundo Novillo
Ministro de Defensa

700

EFFECTIVOS MILITARES de Irán estarían en Bolivia, según Patricia Bullrich, pero fue desmentida.



Edmundo Novillo en declaraciones a la prensa.

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

Seguridad

• Ahora El Pueblo

A 11 años de su vigencia, la Defensoría del Pueblo exhortó ayer a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) a priorizar ajustes de fondo a Ley 348 Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, porque “la violencia contra las mujeres continúa siendo un problema grave y estructural en Bolivia”.

“La Defensoría del Pueblo exhorta a los legisladores a priorizar el proceso de ajustes de fondo a la Ley 348, mediante un proceso de debate respetuoso y constructivo que permita su actualización, y desmonte estructuras patriarcales aún existentes”, demandó en un comunicado.

VIOLENCIA

Según datos del Ministerio Público, cada día aproximadamente 107 mujeres son víctimas de violencia familiar o doméstica; cada dos días hay víctimas de feminicidio en grado de tentativa, y cada seis días se registra un feminicidio.

Las modificaciones, precisó, deben “efectivizar su aplicación y vigencia, y no solo brindar justicia a las víctimas de la violencia machista, sino posibilitar una convivencia armónica dentro de la cultura de paz que nos define como Estado”.

También reafirmó su compromiso de continuar en la

A 11 AÑOS DE SU VIGENCIA

Defensoría pide ajustes de fondo en la Ley 348 que protege a las mujeres

Según datos del Ministerio Público, cada día aproximadamente 107 mujeres son víctimas de violencia familiar o doméstica en el país.

lucha para que más mujeres ejerzan plenamente sus derechos y menos sean víctimas de violencia.

Ley 348, promulgada en 2013, es un instrumento fundamental para la protección de los derechos de las mujeres frente a la violencia, siendo el resultado de un proceso histórico de lucha de generaciones de mujeres que por décadas denunciaron y reivindicaron sus derechos, remarca el pronunciamiento.

A pesar de los avances logrados, “la violencia contra las mujeres sigue siendo un problema grave y estructural en Bolivia”.

El defensor del pueblo Pedro Callisaya durante una rueda de prensa con medios de comunicación.



/// FOTO: DEFENSORÍA DEL PUEBLO

348

LEY PROMULGADA en 2013 es un instrumento fundamental para la protección de los derechos de las mujeres frente a la violencia.



Combustible decomisado que era transportado ilegalmente en ocho tanques.

EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Militares secuestran 8.000 litros de diésel en un operativo en la provincia Omasuyos

• Ahora El pueblo

Militares del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) evitaron el desvío de 8.000 litros de combustibles que eran transportados ilegalmente en la provincia Omasuyos, departamento de La Paz.

“En proximidades de la comunidad Humacha, en Achacachi,

provincia Omasuyos, recuperaron aproximadamente 8.000 litros de diésel que eran transportados en ocho tanques”, informó el Ministerio de Defensa.

Según un reporte institucional, el combustible era transportado en un vehículo particular marca Nissan Cóndor de color blanco con placa de control 2302-AIN.

El conductor fue identificado con las iniciales R. Q. Q., quien afirmó no ser propietario del combustible. En cumplimiento de la Ley 1053 y el

Plan Soberanía, el carburante será entregado a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

El Gobierno ha anunciado que mediante las Fuerzas Armadas, la Policía Boliviana, la Aduana Nacional, la Agencia Nacional de Hidrocarburos se refuerza el Plan Soberanía en la lucha contra el contrabando de combustible. Asimismo, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) identifica vehículos de gama alta que acopian combustible de manera ilegal.

Sociedad

• Naira C. De la Zerda

En una sesión del Concejo Municipal que inició a las 10.00 de la mañana y culminó a las 19.00 de la noche, el alcalde Iván Arias presentó su plan de reconstrucción de la ciudad. El concejal Javier Escalier explicó que es probable que los proyectos inicien en 2026.

Anteriormente, Arias anunció su intención de obtener la aprobación del Concejo para buscar un crédito de Bs 600 millones, luego este monto subió a Bs 1.080 millones.

“En febrero de 2022 aprobamos el crédito Bisa por 175 millones de bolivianos y en diciembre de 2023, en plena época de lluvias, la alcaldía recién comenzó con la construcción de la canalización del río Irpavi, casi dos años después de haber obtenido la autorización. De aprobar los créditos ¿cuánto tiempo más esperaremos para que la ciudad esté protegida? Se vienen dos épocas de lluvias en las que estaremos nuevamente expuestos”, declaró el concejal Javier Escalier antes de la sesión.

Durante el encuentro entre los concejales y el burgomaestre, el concejal cuestionó a Arias sobre los plazos de ini-

NO HAY UNA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Obras de reconstrucción de la ciudad de La Paz podrían tardar hasta 2026

El alcalde Arias presentó su proyecto ante el Concejo Municipal y admitió que en un proceso regular iniciar trabajos podría tardar más de un año.

cio de obras y cuándo se entregarían al concejo los proyectos a diseño final de lo que se pretende hacer con el “crédito millonario”.

Arias respondió que estaría intentando acogerse a un procedimiento liderado por el Gobierno nacional, en el que se estarían buscando financiamientos especiales, por el estado de emergencia en el que aún se encuentran diversas regiones. Y admitió que, de acceder a un crédito normal, las obras bien podrían no empezar ni a comienzos de 2026.

Sin embargo, no respondió sobre el estado de los proyectos ni cuando se pretendería dar esta información al Concejo Municipal.

La exposición de la autoridad edil dio a conocer, recién ayer, que en realidad el plan de reconstrucción llegaría a costar Bs 1.800 millones. Sin embargo, no hay claridad en

cuanto a los montos, porque más adelante se explicó que se estaría planteando utilizar Bs 800 millones del crédito solicitado, y Bs 1.000 millones saldrán del presupuesto institucional de las gestiones 2024, 2025 y 2026.

Las concejalas Roxana Pérez Del Castillo y Eliana Paco cuestionaron muchas de las actitudes del burgomaestre, que es la primera vez que brinda cualquier tipo de informe en el Concejo, a pesar de que la norma lo obliga a asistir una vez al mes. El alcalde afirmó que no era el momento para tratar temas tan diversos, después de lo cual el presidente de esta instancia, Lucio Quispe, dio por terminada la sesión, a pesar de que otros representantes habían pedido la palabra.

Este plan se presentó luego de que el municipio fuera declarado en emergencia por las lluvias.



Maquinaria pesada trabaja en el barrio Amor de Dios.

// FOTO: JORGE MAMANI

CONTINUARÁN CON LAS PROTESTAS HOY

Trabajadores municipales mantienen movilizaciones y el acuerdo no llega

• Naira C. De la Zerda

Varios sindicatos de funcionarios municipales –entre los que se encuentran administrativos, constructores, trabajadores de la Guardia Municipal, del Pumakatari, entre otros– cumplieron su cuarto día de medidas de presión en contra de la alcaldía paceña.

“Seguimos aquí, firmes, porque no se ha culminado el tratamiento del último pun-

to de nuestro pliego petitorio. Mientras el alcalde no firme, tendremos que seguir en la calle”, informó Eduardo Saavedra, dirigente del Sindicato de Trabajadores Municipales de La Paz.

El líder sindical dio a conocer que a pesar de que se inició un proceso de diálogo ya el lunes, los directores y jefes de unidad continuaron amedrentando a los funcionarios que son parte de esta medida de presión.

Jhony Loayza, secretario ejecutivo del Sindicato de Trabajadores del Pumakatari, dio a conocer que el único

punto a discutirse hoy será la desvinculación de directores o jefes de unidad que hayan maltratado a funcionarios o bien violado el fuero sindical de los líderes de este movimiento.

Ocho sindicatos pertenecientes a la alcaldía entraron en paro indefinido el lunes, luego de un mes de movilizaciones esporádicas, pidiendo estabilidad laboral, respeto al derecho a la organización, a los derechos adquiridos, y cese del maltrato por parte del propio burgomaestre Iván Arias, entre otros.



Funcionarios municipales se crucificaron como parte de sus protestas.

// FOTO: JORGE MAMANI

Sociedad

• Naira C. De la Zerda

Gabriela Alcón, viceministra de Comunicación, publicó en sus redes sociales la invitación a toda la población paceña al lanzamiento oficial de Sueño Bicentenario, un programa que busca apoyar proyectos artísticos, ecológicos, tecnológicos y deportivos, entre otros.

“El sábado 20 de abril están todas y todos invitados al gran lanzamiento del programa Sueño Bicentenario. En este espacio podrán inspirarse y descubrir oportunidades para desarrollar sus proyectos y conectar con otros jóvenes visionarios. ¡Te esperamos para unidos construir el futuro de Bolivia!”, puede leerse.

El evento iniciará a las 15.00, la entrada será completamente libre y se llevará a cabo en el Bloque Verde del Campo Ferial Chuquiago Marka, en el barrio paceño de Bajo Següencoma. Se tiene prevista la presencia de grupos musicales y artistas de renombre como Luis Vega y Gran Matador.

“Tenemos una buena noticia, estamos lanzando el programa Sueño Bicentenario, que está siendo impulsado por el Ministerio de Planificación, y que apoyará a proyectos de diferentes áreas, industrias culturales, audiovisual, deportes, proyectos sociales, innovación tecnológica, y relacionados a medioambiente”, explicó Enrique Claros, coordinador del programa, durante una entrevista en la Red ATB.

EL EVENTO SE DESARROLLARÁ MAÑANA A LAS 15.00

Viceministra de Comunicación invita al lanzamiento de Sueño Bicentenario

Este programa, que pertenece al Ministerio de Planificación, fortalecerá económicamente las propuestas en artes, en tecnología, entre otros.

El sábado, los interesados podrán recabar toda la información que requieren para participar, además de disfrutar de espectáculos de danza contemporánea, folklórica y urbana; música nacional y un cierre con dos conocidos referentes.

Claros detalló que cada ministerio colaborará en la evaluación y elección de los postulantes, de acuerdo al área en la que se enfoquen las propuestas, de forma que se pueda fortalecer la creación, la innovación, el cuidado y el avance deportivo con miras a la celebración del bicentenario de la creación de Bolivia.

“Este programa ha sido creado a partir de un decreto supremo y busca brindar recursos económicos, y potenciar nuestras artes, música, gastronomía, el cine –que tuvo triunfos recientemente–, a los deportistas, tanto a quienes ya están compitiendo como la formación de nuevos talentos. Vamos a fortalecer estas propuestas por lo que invitamos a todos a conocer más este sábado”, detalló.

Luis Vega y Gran Matador se presentarán durante el lanzamiento de esta iniciativa.



// FOTO: RRSS



La viceministra de Educación Alternativa, Viviana Mamani, en la presentación.

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EN LOS NIÑOS ENTRE CUATRO Y SEIS AÑOS

Ministerio de Educación presenta la guía para la detección de dificultades en el aprendizaje

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Educación entregó la **Guía para la detección de señales de alerta en el nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria**. Esta herramienta proporcionará datos y permitirá identificar “señales” que alerten de la posible presencia de dificultades de aprendizaje.

El documento permitirá coadyuvar, a través del desarrollo de sus procedimientos, en la mejora de los procesos educativos que trabajan los niños entre los cuatro y seis años, brindándoles a sus maestros una serie de actividades articuladas con los contenidos centrales del desarrollo curricular.

“Esta guía les ayudará a detectar esa debilidad que tienen nuestros estudiantes, que son dificultades en el aprendizaje que muchas veces existen, pero no se pueden detectar. Con es-

tas herramientas, las maestras y maestros de nivel inicial pueden identificar señales de alerta temprana”, señaló la viceministra de Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani.

Como otros recursos pedagógicos e integrales, puede pluralizarse, innovarse, recrearse y complementarse con diversas actividades que surgen de las experiencias y prácticas educativas con la finalidad de responder a las necesidades, expectativas e intereses de cada estudiante, según su contexto.

Economía

• Ahora El Pueblo

La estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) denunció penalmente a 10 exdirectivos por un daño económico al Estado valorado en Bs 425 millones. Además se incluyó a una empresa que se adjudicó contratos de construcción.

La presidenta de YLB, Karla Calderón, presentó la denuncia formal ante el Ministerio Público por los delitos de contratos lesivos al Estado, incumplimiento de deberes, conducta antieconómica e incumplimiento de contrato en las piscinas industriales de evaporación en el Complejo Industrial en Potosí.

“Hoy (ayer) la presidenta de YLB ha presentado la denuncia formalmente de un hecho que ya habíamos denunciado, respecto de un daño económico en las piscinas de evaporación que



César Siles

EL PROCURADOR anunció que acompañará la denuncia de YLB por la cantidad de implicados y por la magnitud del daño económico.



FIGURA ADEMÁS UNA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN

YLB denuncia a 10 exdirectivos en la vía penal por Bs 425 MM de daño económico

Entre los presuntos implicados se encuentra Luis Alberto Echazú, exgerente nacional de Recursos Evaporíticos, además de exdirectores y exsupervisores.

alimentan las plantas de cloruro de potasio y carbonato de litio”, confirmó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, en conferencia de prensa, junto a Calderón y el procurador general del Estado, César Siles.

A su turno, Calderón detalló que el informe de auditoría interna identificó la responsabilidad de diez exfuncionarios y de una empresa adjudicada por contratos irregulares en la construcción, impermeabilización y puesta en marcha de las piscinas industriales, entre 2013 y 2017, cuando aún existía la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos.

“Se hizo una investigación exhaustiva durante dos años sobre las causas que ocasionaron el irreparable perjuicio económico y de gestión causado al circuito industrial de piscinas que proveen materia prima a la producción de cloruro de potasio y carbonato de litio”, manifestó.

Según Calderón, la auditoría identificó tres factores relacionados al incumpli-



// FOTO: YLB

La presidenta de YLB, Karla Calderón, en conferencia de prensa.

miento de las especificaciones técnicas en la adquisición de geomembranas, además de su deterioro durante su instalación y un “mal uso” de 18 piscinas industriales de producción de sales, que actualmente están inoperables.

También se identificó la falta de funcionamiento del proce-

so de impermeabilización, por la ausencia de los sistemas de bombeo que ocasionaron daños y retrasos en la producción de salmuera, que se constituye en la materia prima para la Planta Industrial de Carbonato de Litio.

Entre los presuntos implicados se encuentra Luis Alberto Echazú, exgerente nacional

de Recursos Evaporíticos, además de exdirectores y exsupervisores.

El Procurador dijo que acompañará y coordinará con YLB para hacer el seguimiento de la denuncia, por la cantidad de los implicados y por la magnitud del daño económico.

ADEMÁS DE INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL

Las sequías, granizadas e inundaciones afectan a 202.243 hectáreas de cultivos

• Ahora El Pueblo

Sequías, granizadas, inundaciones e incendios afectaron a 202.243 hectáreas (ha) de cultivos en el país, según informó ayer el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo. Del 100% de la producción boliviana, la sequía afectó al 76%.

En conferencia de prensa, la autoridad explicó que hasta el 12 de abril se reportaron más de 154 mil hectáreas afectadas por la sequía, 9.034 ha por granizadas, 19.209 ha por inundaciones y 20 mil ha por incendios.

Del 100% de la producción boliviana, la sequía afectó al 76%, los incendios al 10%, las inundaciones al 9% y las granizadas al 5%. Los cultivos afectados son la soya, el maíz, la

papa, el plátano, la cebada, la naranja, la alfalfa, el haba, el café y el cacao.

La afectación además se sintió en los sectores camélido, bovino, ovino, caprino y porcino. Se registran afectaciones por los eventos adversos en todo el país, pero principalmente en Chuquisaca, Oruro, La Paz, Beni y Santa Cruz. “Ya se está desplegando un equipo técnico para hacer la evaluación en campo”, dijo Mollinedo.



// FOTO: INSA

Cultivos afectados por los fenómenos climáticos.

Economía

• Angélica Villca

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, destacó la importancia del tramo carretero Villa Montes-La Vertiente-Palo Marcado, entregado por el Gobierno la semana pasada, ya que se integra al Corredor Bioceánico del Sur, que pasará por Bolivia, desde Paraguay hasta Chile.

“Quiero resaltar la carretera bioceánica del sur, que tiene una longitud de 971 kilómetros (km), de la cual forma parte esta vía que el presidente Lucho (Luis Arce) ha entregado y efectivamente es Villa Montes-La Vertiente-Palo Marcado. En ese entendido es que estamos desarrollando acciones importantes para que Bolivia no quede obviamente afectada en el uso de los corredores bioceánicos”, señaló la autoridad en conferencia de prensa.

La carretera Villa Montes-La Vertiente-Palo Marcado fue entregada por el Gobierno el 12 de abril; representa una inversión de Bs 106,6 millones financiados por el Tesoro General de la Nación (TGN); se informó que la ruta se convierte en una vía de integración para el desarrollo comercial y del Gran Chaco, que beneficia a más de 39 mil habitantes.

Según los datos, la obra tiene una longitud de 45 km, esta obra cuenta con un ancho total de 11,3 metros (m) de plataforma bidireccional que incluye bermas de 2 m en ambos lados, pavimento flexible de 25 centímetros (cm) de capa subbase y carpeta asfáltica de



CON LA RUTA VILLA MONTES-LA VERTIENTE-PALO MAR

El Gobierno nacional avanza en los trabajos carreteros del Corredor Bioceánico del Sur

971

KILÓMETROS DE LONGITUD tiene el Corredor Bioceánico del Sur, que pasará por Bolivia desde Paraguay hasta Chile.



5 cm de espesor. El proyecto comprende luminaria, defensas flexibles, tachas reflectivas bidireccionales, señalización horizontal y vertical.

El Ejecutivo aseguró que, con la entrega de la carretera, se garantiza la integración territorial del país, y dinamiza los mercados de exportación e importación con los países limítrofes.

Montaño recordó que, en la frontera con Paraguay, en

el Hito DR, el presidente Arce entregó el año pasado un multipropósito que alberga a instituciones como la Aduana, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), Migración, y otras entidades relacionadas con la salida e ingreso de carga entre Bolivia y Paraguay. “Ahora con esta carretera entregada hacemos ya la conclusión de este multipropósito”.

MÁS TRAMOS

De acuerdo con datos de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), para seguir avanzando el Corredor Bioceánico se suscribió un contrato de préstamo entre el Gobierno y la Corporación Andina de Fomento (CAF) para abarcar 260 kilómetros de carretera. “Este paso es crucial para avanzar en la operatividad del corredor, que impactará positivamente

Se invierten Bs 183 millones en viviendas, carreteras y telecomunicaciones

El Gobierno invirtió Bs 183 millones para la ejecución de proyectos de viviendas, carreteras y telecomunicaciones en el departamento de Tarija, destacó el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, en un reporte de las obras entregadas por el ejecutivo a este departamento por su aniversario.

“El Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda entregó más de 183,2 millones de bolivianos en obras de vivienda, carreteras y telecomunicaciones al departamento de Tarija como homenaje por sus 207 años”, señaló la autoridad.

De acuerdo con los datos, para los proyectos de viviendas se destinaron Bs 74 millones; para carreteras más de Bs 106,6 millones, y en telecomunicaciones más de Bs 2.5 millones. “En to-

dos los departamentos nuestro hermano Presidente (Luis Arce) día a día entrega en promedio seis obras por día”.

Una de las obras de mayor envergadura es la rehabilitación y construcción del tramo carretero Villa Montes-La Vertiente-Palo Marcado con una inversión de Bs 106,6 millones.

En cuanto a viviendas, se entregaron 1.081 unidades habitacionales con una inversión de Bs 74,1 millones en beneficio de los municipios de Entre Ríos, Padcaya, Uriondo, El Puente, Bermejo, Yunchará, Cercado, Villa Montes y Yacuiba.

En cuanto a telecomunicaciones, se benefician las localidades de Merced y Sunchu Huayco, donde se inauguró la instalación de dos radiobases que demandaron una inversión de Bs 2.560.944.

// FOTO: AEVIVIENDA



Parte de las viviendas entregadas en Tarija, por su aniversario.

Economía

// FOTO: APC

Vista aérea de la carretera Villa Montes-La Vertiente-Palo Marcado, en Tarija.



RCADO
amos
el Sur

// FOTO: RRSS

en el flujo de camiones y servicios a través de la región, incluyendo Tarija, gracias a sus ventajas en términos de distancia y tiempo”.

Se concretaron además los financiamientos para tres tramos Uyuni-Hito 60 (Potosí), hacia la frontera con Chile, que representan una cuarta parte del corredor. En tanto, el tramo Isiri-La Central será licitado próximamente mediante un fideicomiso gestionado con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR); el diseño del tramo Los Hornillos-Las Carreras está en curso y se esperan ofertas para su construcción en los próximos meses.

“En este caso, el puente Hornillo también está licitado y este 24 de abril abrimos sobres. Recordarán que también hemos entregado los tres tramos desde Uyuni hasta Hito 60, son tres tramos que están en la Asamblea Legislativa para su aprobación; por lo tanto vamos a tener un Corredor Bioceánico también uniendo Paraguay directamente con Iquique en Chile”, destacó Montaña.

YPFB estima un potencial de 6 TCF en Tarija

YPFB dio cuenta de que se estimó la presencia de aproximadamente 6 trillones de pies cúbicos (TCF) de recursos recuperables en el departamento de Tarija; la estatal tiene programados diez proyectos de perforación exploratoria en esta región.

“Las tareas de exploración no se detienen en el departamento de Tarija. Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) tiene, en esta región, diez proyectos exploratorios pendientes de exploración, incluido Astillero-X1, que ingresó en una pausa operativa”, informó la estatal petrolera en una separata emitida por el aniversario de Tarija.

El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, afirmó que la exploración no se detiene en la estatal petrolera y que, en la industria, de diez pozos solo dos a tres son positivos, de acuerdo a las estadísticas y el comportamiento del sector. “La línea de trabajo es clara y seguiremos adelante con más fuerza. Tenemos el Plan de Reactivación del Upstream (PRU), que está en ejecución y que ya hemos tenido resultados positivos”.

PROYECTOS

Los proyectos de perforación exploratoria programados en Tarija son Bermejo-X46D, ubicado en la

Comunidad El Nueve, del municipio de Bermejo; los pozos Villa Montes-X7, San Roque-X1000 y Ñupuco-X1000D, situados en la provincia Gran Chaco; y Domo Oso-X3, en la provincia O'Connor.

Según los datos, a estos proyectos se suman los nuevos contratos de servicios petroleros suscritos entre YPFB y Vintage Petroleum Bolivia para las Áreas Carandaití, Sayurenda y Yuarenda, ubicados en la provincia Gran Chaco, de las cuales el Área Carandaití también abarca los departamentos de Chuquisaca y Santa Cruz.

Asimismo, en el marco de la reactivación de campos maduros y cerrados, YPFB Chaco hizo una prueba de larga duración entre agosto y noviembre de 2023 en el pozo Churumas-X2. “La prueba de producción en la formación Los Monos llegó a registrar caudales de 9 millones de pies cúbicos día (MMpcd) de gas”.

“De acuerdo al Programa de Inversión Sectorial 2024, YPFB destina para exploración a nivel nacional el 44 por ciento del total de los recursos programados, cifra que trasluce la importancia que se asigna al primer eslabón de la cadena productiva del sector hidrocarburos”, destacó Dorgathen.



Trabajadores de YPFB en labores preparatorias de exploración.

// FOTO: YPFB



Un trabajador de YPFB junto a las garrafas de GLP nuevas.

SERÁN DISTRIBUIDAS EN EL PAÍS

Estatal YPFB renueva 65 mil garrafas de GLP

• Ahora El Pueblo

YPFB reemplazará 65 mil garrafas de gas licuado de petróleo (GLP) en todo el país, la inversión para ello es de Bs 16,3 millones, informó ayer el gerente de Comercialización de la estatal petrolera, Ronald Huanca.

VIDA ÚTIL

El jefe de la Unidad de Control de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Carlos Cordero, informó que el tiempo máximo de vida útil para una garrafa es de 10 años, y solicitó a la población pedir el cambio respectivo cuando las mismas se encuentren deterioradas, para este efecto está habilitada la línea telefónica 800106006.

“Se puede realizar el reclamo mediante una llamada telefónica o llenando un formulario de reclamación directa a través de Odeco para indicar que tienen una garrafa en mal estado o que está llegando a su tiempo límite de uso y se notificará a las distribuidoras para que esas garrafas sean cambiadas”, indicó.

En Santa Cruz, las entregas se iniciarán hoy viernes.

“En total en Bolivia se van a entregar en los próximos días 65.000 garrafas, las cuales van a ser distribuidas por diferentes lotes. Más o menos oscila en 16.380.000 bolivianos la inversión total”, indicó Huanca en rueda de prensa, desde la engarrafadora Planta Senkata, en El Alto.

En la oportunidad, se hizo la entrega de un primer lote de 3.000 garrafas nuevas, de un total de 12.000 destinadas para las ciudades de La Paz y El Alto.

Huanca explicó que el objetivo del reemplazo es cuidar la seguridad de la población. Dio cuenta de que diariamente solo en el departamento de La Paz se distribuyen 42.000 garrafas de GLP.

Según los datos, en la época de invierno, en La Paz, la demanda de garrafas de GLP se incrementa de 42.000 por día a 50.000 al día, es decir un aumento del 16%.

16,3

MILLONES DE BOLIVIANOS es

la inversión de la estatal petrolera para el reemplazo de las garrafas en el país.



Economía

• Jocelyn Chipana

El presidente Luis Arce destacó ayer que bajo su administración ya se impulsan cerca de 230 proyectos de inversión pública para el departamento de Tarija.

SE PRIORIZA EL ÁMBITO PRODUCTIVO

Arce realiza 230 proyectos de inversión pública para el departamento de Tarija

“Querido pueblo de la chura Tarija, en nuestra gestión ya son cerca de 230 proyectos de inversión pública en beneficio de todos los municipios del departamento, a través de los cuales continuamos inyectando recursos a la región para consolidar nuestro retorno a la senda del crecimiento económico sostenido y lograr mayores oportunidades de empleo”, manifestó el Jefe de Estado a través de sus redes sociales.

Según dijo el Presidente en la Sesión de Honor por el aniversario de Tarija, en tres años de gestión se impulsaron 230 nuevos proyectos con un enfoque orientado al fortalecimiento del aparato productivo



230 PROYECTOS NUEVOS impulsó el presidente Arce en estos tres años de gestión.



Son programas nuevos que prometen fortalecer la economía de la población en la tierra chapaca, en beneficio de todos los municipios.

y la industrialización, muchos de ellos ya concluidos y entregados a través de los cuales se inyectaron recursos para encaminar la senda del crecimiento económico.

De esta cantidad de proyectos, 11 corresponden a la edificación de plantas procesadoras de materias primas. El objetivo es industrializar la tierra chapaca con una inversión de alrededor de Bs 481,7 millones para estas 11 industrias.

Entre ellas destaca la Planta de Agroinsumos, estará ubicada en San Lorenzo y se destinaron Bs 45 millones para su implementación; la Planta de Agroinsumos en Yacuiba, que incluye un monto de Bs 64,7 millones; la Planta de Industrialización de Durazno, con un monto de Bs 7,4 millones; la Planta Piscícola del Chaco, que tiene una inversión de Bs 87,9 millones, entre muchas otras.

“Tengan la plena certeza de que estamos trabajando sin descanso para que la tierra de la eterna sonrisa continúe avanzando a paso firme hacia el desarrollo económico y social”, agregó el presidente Arce en sus redes.

// FOTO: MDPYEP



La planta de almacenamiento de granos en Yacuiba.

// FOTO: ARCHIVO



Cultivos afectados por la sequía.

CON INVERSIONES Y PROGRAMAS

Gobierno atiende 202.243 hectáreas afectadas por el clima en todo el país

• Jocelyn Chipana

El viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo, informó ayer que el gobierno del presidente Luis Arce, a través de inversiones y programas, responde a la afectación de 202.243 hectáreas por fenómenos climáticos.

“Pese a la afectación del cambio climático, hemos podido contener la seguridad alimentaria, porque nuestro Gobierno nacional ha estado trabajando e invirtiendo con diferentes programas, apoyando directamente a que se pueda incrementar y mejorar los rendimientos de la producción en los municipios y departamentos”, manifestó el viceministro.

De acuerdo con el reporte de afectaciones, hasta el

12 de abril, 154.496 hectáreas de cultivos fueron afectadas por sequía, 9.034 hectáreas afectadas por granizada, 19.209 hectáreas afectadas por inundación y 20.803 hectáreas afectadas por incendios. La suma de todas alcanza a 202.243 hectáreas afectadas.

Mollinedo manifestó además que se ha logrado tener rendimientos de la producción con el apoyo de varios programas del MDRyT.

Editorial

Acusaciones infundadas

Bolivia se erige como una nación de paz y solidaridad en medio de las turbulencias diplomáticas que sacuden la región.

Ante las irresponsables acusaciones lanzadas por la ministra de Seguridad argentina, Patricia Bullrich, las autoridades bolivianas respondieron con firmeza y claridad, desmintiendo de manera enfática, y con profundo respeto, cualquier sugerencia de complicidad en actividades terroristas.

Esta actitud refleja la madurez política y la solidez institucional que caracteriza al gobierno del socialista Luis Arce, que es un ejemplo para la región en momentos de incertidumbre, tensión y estridencia que provoca la administración de Javier Milei.

En un contexto marcado por la buena vecindad, las declaraciones infundadas de la ministra Bullrich, que insinúan la presencia de combatientes iraníes en territorio boliviano, fueron recibidas con incredulidad y rechazo por parte del Gobierno boliviano.

Con una postura de transparencia y compromiso con la paz, Bolivia reafirma su apego a la Constitución, que establece al país como un actor pacifista en el escenario internacional.

Es importante, sin embargo, que las autoridades con un rango como el de la ministra Bullrich sean responsables en sus declaraciones y afirmaciones.

Bolivia mantiene con transparencia relaciones diplomáticas y comerciales con una amplia gama de países, incluido Irán, con base en acuerdos que buscan fomentar el desarrollo y la cooperación.

La respuesta contundente de las autoridades bolivianas refleja el compromiso del país con la seguridad regional y su rechazo absoluto a cualquier forma de protección a personas que siembren el terror, la inseguridad y la zozobra.

En medio de los titubeos diplomáticos del vecino país, el gobierno de Luis Arce demostró su solidez institucional y su compromiso con la estabilidad regional.

La respuesta de la Cancillería boliviana, serena y categórica ante las declaraciones estridentes e irresponsables de la ministra Bullrich, resalta el papel constructivo que el país desempeña en el ámbito internacional.

Es fundamental que en tiempos de incertidumbre y desafíos globales prevalezca el diálogo y la cooperación entre las naciones.

Bolivia, con su postura de paz y respeto, enfrenta las provocaciones y las falsas acusaciones con serenidad y firmeza porque para la administración del presidente Arce las centenarias relaciones políticas con el hermano pueblo argentino son más fuertes y sólidas que las desafortunadas expresiones de funcionarios circunstanciales del Gobierno argentino.

En un contexto marcado por la buena vecindad, las declaraciones infundadas de la ministra Bullrich, que insinúan la presencia de combatientes iraníes en territorio boliviano, fueron recibidas con incredulidad y rechazo por parte del Gobierno boliviano.

A PULSO



Tribuna

Netanyahu y su guerra contra Irán



Mahmoud Elalwani

Embajador del Estado de Palestina en Bolivia

Cuando el Gobierno del Estado de Israel tomó la decisión de bombardear el 1 de abril de 2024 la sede diplomática iraní en Damasco, la capital de Siria, destruyendo totalmente la sede y asesinando a todo el personal que se encontraba allí, incluido el comandante de la Fuerza AlQuds, el general Mohammad Reza Zahedi, lo que Netanyahu pretendía con dicho ataque era involucrar a Estados Unidos y occidente en una guerra contra Irán para desviar la opinión pública del genocidio en Gaza, obligar al Senado norteamericano a liberar la ayuda militar a su ejército, recuperar la alianza europea y el G7 y, lo más importante, poner fin a las protestas y manifestaciones en Tel Aviv pidiendo su dimisión para unificar el frente interior tras su división por la guerra en Gaza.

La agresiva operación en Damasco pretendía involucrar a Irán, bloquear el camino al movimiento de condena global por la guerra de Gaza, detener el proceso de la Corte Internacional de Justicia, así como la declaración del Consejo de Seguridad y desviar la atención por el crimen contra los trabajadores humanitarios de la Cocina Central Mundial.

Los objetivos de la entidad Estado fascista de Netanyahu no son desconocidos para Estados Unidos y occidente, que no están interesados en una confrontación militar con Irán.

La respuesta iraní del 13 de abril se produjo desde el territorio iraní hacia Israel en una operación que bombardeó la Base Aérea de Naftim, en el Nagev (la base principal de los cazas F-35), causando gran destrucción, así como también otras áreas de Israel, utilizando más de 300 drones y misiles de crucero. Como resultado, resultó herida una niña. Los servicios de emergencia israelíes también declararon que atendieron a 31 personas que mostraban síntomas de ansiedad o lesiones como resultado de la búsqueda de refugio. Según las noticias, la mayoría de los drones y misiles iraníes fueron neutralizados por los antiaéreos de las bases militares norteamericanas y británicas que están en la región.

El Ministro de Asuntos Exteriores iraní, Hussein Amir Abdollahian, confirmó que las operaciones militares llevadas a cabo por las fuerzas de su país fueron limitadas, indicando que esta respuesta se enmarca en el marco de una autodefensa legítima, firme y natural. El ataque fue muy preciso en su respuesta militar, tratándose de una "reprimenda y advertencia" ya que las fuerzas iraníes no atacaron objetivos económicos ni civiles.

Un alto funcionario de la administración estadouni-

dense dijo a CNN que el presidente estadounidense, Joe Biden, habló con Netanyahu durante una llamada telefónica tras el ataque para "reafirmar el firme compromiso de Estados Unidos con la seguridad de Israel" y afirmó que "los enemigos no pueden amenazar la seguridad de Israel de ninguna manera".

Estados Unidos y los países occidentales han participado de forma directa en la defensa continuada de Israel, que es incapaz de protegerse por sí misma. Israel ya no es un país de estabilidad e inversión y por tanto muchos buscarán refugio seguro y estable fuera de allí. Netanyahu quería ampliar la guerra, pretendía crear una confrontación para arrastrar a Estados Unidos y a Occidente a una guerra regional con el fin de proteger su futuro personal y político.

Sorprende que después de 193 días de guerra genocida en Gaza causando la muerte de más de 34.000 palestinos, entre ellos 14.000 niños y dejando casi 77.000 heridos, y después de diez sesiones del Consejo de Seguridad, no se ha podido condenar a Israel ni se ha podido poner fin a la guerra genocida. Sin embargo, dos semanas después del bombardeo a la sede diplomática iraní en Damasco, la repuesta iraní que duró solo cinco horas y que provocó un herido, ha conseguido movilizar una condena unánime de Occidente.

El ataque israelí a la embajada iraní no obtuvo una condena ni fue suficiente para que el Consejo de Seguridad actuara, por el contrario, la respuesta iraní provocó que el G7 se reuniera de urgencia y condenara dicha repuesta, que los presidentes de los países occidentales hayan condenado a Irán de forma unánime y que, a petición de Israel, el Consejo de Seguridad se haya reunido. Durante la sesión del Consejo de Seguridad del domingo 14 de abril, el embajador de Israel ante la ONU, Gilad Erdan, dijo que el mundo no puede quedarse de brazos cruzados ahora y solicitó al Consejo de Seguridad que imponga "todas las sanciones posibles a Irán antes de que sea demasiado tarde". El representante adjunto de Estados Unidos ante

la ONU, Robert Wood, planteó ante el Consejo de Seguridad la necesidad de condenar de forma inequívoca el ataque con drones y misiles lanzado por Irán sobre Israel y dijo: "En los próximos días, Estados Unidos explorará medidas adicionales para que Irán rinda cuentas ante Naciones Unidas."

¿En qué mundo hipócrita vivimos que en lugar de aplicar la fuerza de la ley se aplica la ley de la fuerza? En los actuales momentos de colapso moral parece que no hay lugar para los principios; no es posible lograr ganancias estratégicas a expensas de los otros. La falta de equilibrio y la globalización brutal intentan apoderarse del mundo. El poder sin moral es un poder ciego, un peligro para todos. Un enfoque egoísta y arrogante que no respeta a los demás no puede tener éxito. Hoy más que nunca urge la política y la diplomacia.

Todos quieren reducir la escalada, pero todos saben que

la única manera de reducirla es deteniendo la guerra israelí en la Franja de Gaza y todas las medidas que empujan a la región hacia el abismo de una guerra regional. Hoy la atención de la comunidad internacional está puesta en el enfrentamiento israelí-iraní, Gaza no ha sido mencionada hoy en ninguno de los boletines de noticias internacionales. Todos somos conscientes de la importancia que tiene la seguridad de la región para la seguridad internacional, pero debemos afrontar estos desafíos y mitigar sus efectos sobre nosotros tanto como sea posible. El mundo

debe trabajar para proteger a la región de nuevas tensiones y conflictos causados por la continua agresión israelí a la Franja de Gaza, por la continuación de la ocupación israelí de Palestina y por la frustración de Israel al no conseguir salir de la crisis y alcanzar una solución al conflicto sobre una base de los dos Estados, que le ponga fin y garantice completamente los derechos del pueblo palestino en construir su Estado independiente, libre y soberano en las fronteras del 4 de junio de 1967 con su capital Jerusalén Oriental, tal como dicta el derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU.

Sorprende que después de 193 días de guerra genocida en Gaza causando la muerte de más de 34.000 palestinos, entre ellos 14.000 niños y dejando casi 77.000 heridos, y después de diez sesiones del Consejo de Seguridad, no se ha podido condenar a Israel ni se ha podido poner fin a la guerra genocida.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpio Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Claudia Villca Ugarte,
Jocelyn Chipana López
Seguridad. Paulo Cuiza Salazar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz,
Karen Keyla Nina Pino

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Ahora **EL PUEBLO**

LEY N° 045
LEY DE 8 DE OCTUBRE DE 2010

LEY CONTRA EL RACISMO
Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

QUE
TU
LENGUAJE
NO
DISCRIMINE

Interculturalidad. Interacción entre culturas.
Igualdad. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho.
Equidad. Reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas.
Protección. Todos tenemos derechos a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación.

DELAPAZ

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS
Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: LUNES 22 DE ABRIL DE 2024

Ciudad de La Paz
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 16:30
Dejaremos sin suministro de energía eléctrica a la avenida Costanera (entre calles 7 y 11), calles y calles laterales adyacentes de la urbanización Valle de Ipavi.

Ciudad de El Alto
AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 11:30
Dejaremos sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Villa Tunari (entre calles 14 y calle 20), calle 15 (entre calles 18 y parte de la calle 18 A) y calles adyacentes.

INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR
Desde horas 09:30 hasta horas 14:00
Dejaremos sin suministro de energía eléctrica a las calles: Río Guadalupe (entre calle Río Guapón Grande y avenida Apetza), Río Yopacani, Río Parapetí (entre calles Río Ochovo y Río Pico), Río Pico (entre calles Río Parapetí y Río Guadalupe) y calles adyacentes de la urbanización Capatzen.

REEMPLAZO DE POSTE Y AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 12:30 hasta horas 15:00
Dejaremos sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Chapatzen (avenida Misac Chapla (entre avenidas 2 de Febrero y 20 de Marzo) y calles adyacentes).

SISTEMA NORTE
REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 11:30
Dejaremos sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Valle de Flores del municipio Yampachi, provincia Guácharo.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar precauciones.

FORO NORMAL DE SERVICIOS AL CLIENTE LA PAZ Y EL ALTO
TEL: 800 17 3333
EL SERVIDOR PUEDE SER RECONECTADO SIN PREVIO AVISO

800 17 3333
Unico gratuita

www.delapaz.bo

ESTE SERVICIO DE ENTREGA DE CORTES PROGRAMADOS, SE REALIZA EN COLABORACIÓN CON EL SERVIDOR PUEBLO Y EL SERVIDOR PUEBLO BO.

www.ahoraelpueblo.bo

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

LEY 548
LEY DE 17 DE JULIO DE 2014

ARTÍCULO 145

III. El Estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad, deben proteger a todas las niñas, niños y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, abuso o negligencia que afecten su integridad personal.

Ahora **EL PUEBLO**

Ley Código Niño, Niño y Adolescente

• AHORA EL PUEBLO

La Feria Internacional del Libro de La Paz (FIL) prepara su versión 28 con Brasil como País Invitado de Honor y la Fundación Patiño como Institución Invitada. La Cámara Departamental del Libro de La Paz (CDLLP) anunció que el encuentro literario y cultural más importante del país se desarrollará del 31 de julio al 11 de agosto, en el Campo Ferial Chuquiago Marka.

“Estamos a poco menos de cuatro meses de la inauguración de la 28 Feria Internacional del Libro de La Paz, que este año tendrá como país invitado de honor a Brasil, un país tan cercano, pero a la vez un poco desconocido para gran parte de la gente, al menos de este lado de Bolivia”, confirmó el presidente de la CDLLP, David Pérez Hidalgo.

El organizador indicó que Brasil presentará “una visión de lo que es la frontera con Bolivia y nos traerá representantes tanto de la cultura, de la parte académica y también de la parte artística de esta zona tan importante”.

Este año, Brasil también fue el país invitado de honor en la 32 Feria Internacional del Libro de La Habana, en febrero, y la 36 Feria Internacional del Libro de Bogotá, que está en actual desarrollo.

28

VERSIÓN de la Feria Internacional del Libro de La Paz se llevará a cabo del 31 de julio al 11 de agosto.

SE DESARROLLARÁ DEL 31 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO

Brasil y la Fundación Patiño serán invitados de honor de la FIL La Paz

La Cámara Departamental del Libro ya eligió a los protagonistas de la versión 28 de La Feria Internacional del Libro de La Paz.

Así también, se confirmó que la institución invitada será la Fundación Patiño, que esta gestión cumplirá 40 años desde su apertura en la ciudad de La Paz.

“Entre ambas instituciones y otras más, vamos a tener un gran menú, una gran oferta relacionada con el medioambiente y la ecología, con el pantanal, con la amazonia, con la parte norte de Bolivia, Pando y el norte de La Paz. Entonces será una feria muy verde, con un tinte ecológico y que va a hablar de temas importantes para todos, porque tienen que ver incluso con el agua”, agregó Pérez.

Con esos elementos, los organizadores buscan que la FIL La Paz cuente con una propuesta amplia y diversa para mejorar las anteriores versiones.

La FIL La Paz, desde 1996, es un espacio literario, cultural y artístico de trascendencia nacional e internacional. En 2003 la Feria recibió el reconocimiento de Patrimonio Cultural de la Ciudad de La Paz por el impulso a la lectura y escritura, y por promover el acceso al libro legal y el apoyo a la diversidad cultural boliviana.

Recientemente, a través de las redes sociales de la CDLLP y la FIL La Paz, se lanzó la convocatoria de propuestas para la Agenda Cultural.



FOTOS: RRSS

BREVE HISTORIA DE LA FIL

La Feria Internacional del Libro de La Paz, desde 1996, es un espacio literario, cultural y artístico de trascendencia nacional e internacional. En 2003, la Feria recibió el reconocimiento de Patrimonio Cultural de la Ciudad de La Paz por el impulso a la lectura y escritura, y por promover el acceso al libro legal y el apoyo a la diversidad cultural boliviana.

ESTE FIN DE SEMANA, EN EL CHACO TARIJEÑO

Villa Montes invita al Sabalito Fest a las orillas del Pilcomayo

• ABI

El municipio de Villa Montes, en el departamento de Tarija, invita a los bolivianos de varias regiones a disfrutar este fin de semana, a orillas del río Pilcomayo, de la III versión del Sabalito Fest, que demostrará la cultura del pueblo weenhayek, su gastronomía típica y folklore.

“Revalorizando las prácticas culturales que perviven en aquella región, invitamos a la población boliviana a visitar Villa Montes este sábado y domingo, 20 y 21 de abril, para participar en la III Versión del Sabalito Fest, una actividad cultural, gastronómica y artesanal”, dijo la ministra de Culturas, Esperanza Guevara, en el lanzamiento del evento junto a auto-

ridades del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco.

La autoridad de Estado destacó que este pueblo indígena preserva su cultura y tradiciones; son cazadores-recolectores y expertos en la captura de peces, entre éstos el sábalo.

El Sabalito Fest es un espacio cultural que reúne a distintas comunidades weenhayek que se dedican al arte de la pesca durante esta época del año.

La ejecutiva de Desarrollo del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, Karen Sánchez, destacó que el Sabalito Fest es un evento que revaloriza la identidad cultural, promueve el turismo y dinamiza la economía en el chaco tarijeño.

En el festival cultural, los visitantes podrán degustar de una variedad de platos típicos elaborados con el sábalo frito, a la parrilla, relleno y a la mordaza; también se preparará asado y chivo a la cruz.

Se ofrecerán productos artesanales elaborados por las mujeres weenhayek. En esta versión del Sabalito Fest amenizarán Esther Marisol, Indio Rojas, Eric Claros, entre otros artistas.



Entel Informa 

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTELE S.A.) invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 025/2024 "OBRAS CIVILES MULTICENTRO RIBERALTA"

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente proceso de Licitación para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar institucional - Contrataciones) a partir del 19 de abril de 2024.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Inspección Previa	25/04/2024	09:00	Edificio de Entel S.A. ubicado en la Calle Jefferson Velarde N° 1711 San Expedito de, Manicoré de la Ciudad de Sucre.
Consultas escritas referidas al proceso (de acuerdo al formato descrito en el Anexo N° 1 del Pliego de Condiciones)	25/04/2024	15:00	Únicamente a las direcciones: operaciones@entel.bo , compra@entel.bo y plm@entel.bo
Presentación de Ofertas	07/05/2024	09:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Jaques N° 1771 Plaza Baja (Recepción - Ingreso Principal)
Apertura de Ofertas	07/05/2024	10:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Jaques N° 1771 Plaza Baja (Sala de Reuniones)

 **Abril de 2024**

Entel Informa 

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTELE S.A.) invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente Proceso de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 024/2024 "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA ENTEL S.A. DEPARTAMENTO DE LA PAZ"

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar institucional - Contrataciones) a partir del 19 de abril de 2024.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Consultas escritas referidas al Proceso	21/04/2024	09:00	Únicamente a las direcciones: operaciones@entel.bo con copia a plm@entel.bo
Presentación de Ofertas	02/05/2024	09:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Jaques N° 1771 Plaza Baja (Recepción - Ingreso Principal)
Apertura de Ofertas	02/05/2024	10:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Jaques N° 1771 Plaza Baja (Sala de Reuniones)

 **Abril de 2024**

 **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

INVITACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento para el Ejercicio de las Atribuciones de la Contraloría General de la República -actual Contraloría General del Estado- aprobado mediante Decreto Supremo N° 23215, se invita a la siguiente persona:

INFORME N° EN/EP73/J22-R1 GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE PANDO		
N°	Nombres y Apellidos	NIT
1	Eduardo Velarde Muñoz, representante legal de la Empresa VELARDE CONSTRUCCIONES S.R.L.	1007053026

A apersonarse a la Contraloría General del Estado, en sus oficinas ubicadas en la Avenida 9 de Febrero N° 227 de la ciudad de Cobija, a objeto de notificarse con una copia del Informe N° EN/EP73/J22-R1, del Gobierno Autónomo Departamental de Pando.

Se dispone de un término de cinco (5) días hábiles para recabar el citado Informe, plazo que comenzará a correr al día siguiente hábil de la presente publicación.

Cobija, 19 de abril de 2024

 **BOLIVIA**  **BOLIVIA**

INVITACIÓN

El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda Ing. Edgar Montaña Rojas, en cumplimiento a la Constitución Política del Estado, tiene el agrado de invitar cordialmente a la sociedad en general a la **Rendición Pública de Cuentas - Inicial 2024**, que se realizará el día viernes 26 de abril de 2024, a horas 10:00 am., en el auditorio de **Unasur**, municipio de San Benito del departamento de Cochabamba.

Asimismo la actividad será transmitida por las plataformas digitales de la entidad.


www.copp.gov.bo

 **ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA** **MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 069 La Paz, 09 ABR 2024

VISTOS:
El Despacho Ministerial, mediante nota interna MPD/DESPACHO-NI 041/2024, solicitó la emisión de la Resolución Ministerial de delegación para la suscripción del Convenio de Financiamiento del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión "Construcción del Edificio anexo al Ministerio de Planificación del Desarrollo"

CONSIDERANDO:
Que el numeral 4 del Parágrafo I del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado, establece como atribución de las Ministras y Ministros de Estado, dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia.
Que el inciso x) del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 6 de enero de 2023, Organización del Órgano Ejecutivo, establece que son atribuciones de las Ministras y Ministros de Estado, el suscribir convenios institucionales e interministeriales, en el marco de sus competencias.
Que la Ley N° 1506 de 9 de mayo de 2023, aprueba el Contrato de Préstamo para el "Programa Multisectorial de Preinversión II - PROMULPRE II", suscrito el 30 de enero de 2023, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento - CAF, por un monto de hasta USD30.000.000,00 (Treinta Millones 00/100 dólares estadounidenses).
Que la cláusula novena de Contrato de Préstamo PROMULPRE II establece en el punto 9.1 que el "Prestatario y/o el Organismo Ejecutor, según corresponda, deberán llevar a cabo la ejecución del Programa conforme a lo previsto en el Manual Operativo del Programa (MOP). (...); 9.2 Las obligaciones, requisitos y procedimientos previstos en el MOP y acordados por CAF, incluyendo sin limitación, aquellos relacionados con el contenido mínimo de la documentación referida en la Cláusula de estas Condiciones Particulares titulada "Condiciones Especiales", serán de obligatorio cumplimiento durante la ejecución del Programa.
Que mediante Resolución Ministerial N° 125 de 20 de julio de 2023, se aprueba el Manual Operativo del Programa Multisectorial de Preinversión II - PROMULPRE II (MOP), para la ejecución del Contrato de Préstamo CFA 11999 "Programa Multisectorial de Preinversión II - PROMULPRE II" que en anexo forma parte integrante de la Resolución.
Que el numeral 4.3. del precitado MOP, establece como Entidad Sub Ejecutora, a todas las Entidades del nivel central (*Ministerios y Entidades bajo tuición*) y Gobiernos Subnacionales. Así también, en el inciso h) del numeral 4.5.7, dispone que la Entidad Sub Ejecutora tiene la función de firmar el Convenio Intergubernativo y/o Interinstitucional de Financiamiento (CIF) o Convenio de Financiamiento (CF) con el VIPFE, remitiendo para tal efecto, los informes técnico, financiero y legal correspondiente.
Que los Parágrafos I y VI del Artículo 7 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo, establecen que las autoridades administrativas pueden delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública; y que la delegación de competencia y su revocación surtirán efecto a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional.
Que mediante nota interna MPD/DESPACHO-NI 041/2024, el Asesor Coordinador de Despacho, solicitó la emisión de la Resolución Ministerial de delegación para la suscripción del Convenio de Financiamiento del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión "Construcción del Edificio anexo al Ministerio de Planificación del Desarrollo", suscripción de enmiendas, seguimiento, monitoreo, ejecución y cierre del convenio, en el marco del CFA 11999 Programa Multisectorial de Preinversión II (PROMULPRE II).
Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, emitió el Informe Jurídico MPD/DGAJ/UGJ-INF 161/2024 de 8 abril de 2024, señalando que: "en aplicación del Artículo 7 de la Ley N° 2341, los incisos x) y w) del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 y del inciso h) del numeral 4.5.7 del MOP del PROMULPRE II, la emisión de la Resolución Ministerial que delegue la función de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Planificación del Desarrollo para la suscripción del Convenio de Financiamiento del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión "Construcción del Edificio anexo al Ministerio de Planificación del Desarrollo", y de sus enmiendas, no contraviene marco legal alguno."
Que el inciso w) del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 6 de enero de 2023, Organización del Órgano Ejecutivo, establece que son atribuciones de las Ministras y Ministros de Estado, el emitir Resoluciones Ministeriales, en el marco de sus competencias.

POR TANTO:
El Ministro de Planificación del Desarrollo, en ejercicio de sus atribuciones conferidas por normativa vigente,

RESUELVE:
PRIMERO. - DELEGAR al DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS del Ministerio de Planificación del Desarrollo, la suscripción del Convenio de Financiamiento (CF), del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión "Construcción del Edificio anexo al Ministerio de Planificación del Desarrollo"; y de sus enmiendas, en el marco de lo establecido en el Manual Operativo del Programa Multisectorial de Preinversión II - PROMULPRE II.
SEGUNDO. - La Dirección General de Asuntos Administrativos, queda encargada del cumplimiento de la presente Resolución Ministerial.
Regístrese, comuníquese y archívese.

Deportivo

• Reynaldo Gutiérrez

San Antonio dio el batacazo en el fútbol profesional boliviano al eliminar a uno de los candidatos al título, Bolívar, después de empatar a un gol en el partido de vuelta de los cuartos de final, que se disputó anoche en el estadio Hernando Siles.

El equipo cochabambino, con actitud, orden y mucha entrega, sorprendió a un equipo celeste que no tuvo la capacidad ni la tranquilidad para penetrar hasta la zona de peligro del rival para llegar al gol.

Pese a tener el dominio del campo de juego y del balón, cayó presa de la presión y la desesperación para voltear la derrota que sufrió en el cotejo de ida, cuando perdió por 0-1. La visita se defendió bien y aplicó el contragolpe para inquietar al arquero Carlos Lampe.

Desde que comenzó el duelo, la mira de la artillería celeste estuvo en el arco adversario, y la primera oportunidad se dio al minuto 3, cuando el golero Jhuniór Vera le ahogó el grito de gol a Ramiro Vaca, quien probó un disparo bajo y esquinado. La presión no bajó y a los 11 minutos, Francisco Da Costa disparó directo al gol, pero el balón se desvió en un defensor. A los 18', Ramiro Vaca remató de media distancia, y el balón pasó cerca.

A los 23', el árbitro Gery Vargas cobró la pena máxima al entender que Gustavo Mendoza le cometió una falta a Yomar Rocha, pero a instancia del informe del VAR cambió su apreciación y dio balón suelto.

Cuando todo apuntaba a que Bolívar estaba cerca del gol, llegó la sorpresa. A los 33', Carlos Preciado cabeceó una pelota que llegó desde el lateral. Le ganó en el salto a Renzo Orihuela, quien desvió y anotó el 1 a 0 a favor de San Antonio. La ventaja se pudo ampliar a los 48', Preciado le robó una pelota a Rocha en el medio campo, avanzó y encartó a Lampe, pero su disparo salió desviado.

En el complemento, el técnico Flavio Robatto hizo cambios que mejoraron la propuesta ofensiva pero no la falta de gol.

A los 48', Henry Vaca disparó de media distancia, y Vera conjuró el peligro. A los 55', Pablo Meza tocó el balón con la mano dentro del área, pero el VAR desvirtuó la intencionalidad.

Bolívar rondó por afuera del área grande de San Antonio, pero no encontró la fórmula para llegar al gol. A los 78', Henry Vaca remató un tiro libre, y el balón pegó en el travesaño. Hasta que al minuto 90', Fernando Saucedo definió un pase de Patricio Rodríguez, empató 1 a 1 y la esperanza creció, pero el tiempo no le alcanzó y quedó eliminado.



San Antonio da el batacazo y elimina a Bolívar



1-1

Bolívar	San Antonio
1. Carlos Lampe	12. Jhuniór Vera
22. Yomar Rocha	21. Pablo Meza
(30. Javier Uzeda)	20. Gustavo Olguín
4. José Sagredo	25. Huberth Sánchez
44. Renzo Orihuela	3. Jentry Alaca
8. Luis Paz	(5. Daniel Bustos)
23. Leonel Justiniano	24. Carlos Ribera
20. Fernando Saucedo	17. Edwin Rivera
11. Ramiro Vaca	(6. Rodrigo Borda)
(26. Erwin Saavedra)	34. Gustavo Mendoza
17. Patricio Rodríguez	8. Michael Castellón
19. Francisco Da Costa	99. Daniel Da Silva
9. Carmelo Algarrañaz	10. Carlos Preciado
(27. Henry Vaca)	(18. Ariel Jaldín)
DT: Flavio Robatto	DT: Thiago Leitao
GOL: Fernando Saucedo 90'.	GOL: Carlos Preciado 33'.

Ciudad: La Paz
Estadio: Hernando Siles
Árbitro: Gery Vargas (Oruro)
Asistentes: José Antelo y Carlos Tapia
Público: 8 mil personas aproximadamente
Expulsado: Thiago Leitao (DT de San Antonio)

// FOTOS: JORGE MAMANI

// FOTO: APG



Jugadores de Independiente celebran la clasificación a semifinales.



2 (4) - 3 (5)



Aurora

Independiente

- 99. David Akologo
- 2. Mauricio Cabral (8. Darío Torrico)
- 3. Luis Barboza
- 29. Nelson Amarilla
- 24. David Robles
- 10. Jair Torrico
- 6. Carlos Sejas
- 50. Martín Alaniz
- 27. Ariel Flores
- 77. Serginho
- (11. Antonio Bustamante)
- (32. Martín Silvero)
- 18. Jair Reinoso

- 23. Elder Araúz
- 22. Denilson Valda (25. Daniel Castellón)
- 3. Wilfredo Soletto
- 29. Sebastián Ibars
- 24. Cristian López
- 27. Diego Navarro (9. Andrés Carabalí)
- 50. Diego Vargas
- 8. Miguel Quiroga
- 10. Thomaz Santos
- 33. Francisco Gatti
- (20. Luis Hurtado)
- 11. Juan Godoy

DT: Mauricio Soria

DT: Marcelo Robledo

GOLES: Martín Alaniz 34' y Jair Reinoso 83'.

GOLES: Francisco Gatti 41' y Juan Godoy 59' y 67'.

Ciudad: Cochabamba
Estadio: Félix Capriles
Árbitro: Guildo Quenta (Cochabamba)
Asistentes: Rubén Flores y Vincent Flores
Público: 6.500 personas aproximadamente

Inde fue efectivo en los tiros penales y es semifinalista

• **Reynaldo Gutiérrez**

Independiente se instaló en la semifinal del torneo Apertura de la mano del arquero Elder Araúz, quien atajó dos tiros penales en la definición con Aurora, en el partido de vuelta de los cuartos de final que se jugó en el estadio Félix Capriles de Cochabamba. En tiempo reglamentario, el elenco capitalino ganó por 3 a 2, lo que obligó a definir desde el punto penal.

El cuadro chuquisaqueño se constituyó en la sorpresa del certamen con el objetivo cumplido, volteó los números y mostró actitud en la ronda de eliminación directa al dejar fuera a Aurora, favorito para quedarse con el boleto.

En tiempo reglamentario, Independiente superó al Equipo del Pueblo con los goles anotados por Francisco Gatti, a

los 41', y Juan Godoy, autor de un doblete, a los 59' y a los 67'. La presencia ofensiva de Inde fue abrumadora.

Para Aurora convirtieron Martín Alaniz, a los 34', y Jair Reinoso, a los 90'. El gol de Reinoso empató el marcador global (3-3) llevando la llave a los lanzamientos penales.

Desde el punto de penal, Aurora abrió la tanda con la ejecución de Reinoso, que fue gol, después anotaron Martín Alaniz y Jair Torrico, pero fallaron David Robles y Darío Torrico.

En el lado de Independiente, Sebastián Ibars anotó, Andrés Carabalí falló, y marcaron Juan Godoy, Thomaz Santos y Wilfredo Soletto. Erró Luis Hurtado.

La primera semifinal de la llave que conforman San Antonio e Independiente se jugará el domingo 21 en el estadio Patria de Sucre desde las 17.30.

El arquero Elder Araúz fue la figura de Independiente. Atajó goles cantados.



// FOTO: THE STRONGEST



Michael Ortega volvió a entrenar con sus compañeros en el Tigre.

The Strongest disputará tres cotejos decisivos en una semana

The Strongest jugará en una semana tres partidos decisivos para sus aspiraciones en el torneo Apertura de la División Profesional del fútbol boliviano y la Copa Libertadores. El trajín de compromisos se inicia el sábado 20 y finaliza el domingo 28.

En el certamen local, como lo dijo su capitán, Adrián Jusino, el objetivo es conquistar el título y para lograrlo tiene que sortear la semifinal y llegar a la final.

El sábado enfrentará a Universitario de Vinto, en cotejo de ida de la semifinal que se disputará en el estadio Félix Capriles de Cochabamba desde las 17.30.

El compromiso de vuelta se jugará el domingo 28, en el estadio Hernando Siles a las 16.00.

PARTIDO COPERERO

Los encuentros coperos tienen mayor importancia porque el plantel y la dirigencia se han propuesto avanzar a la próxima fase. De ahí que buscarán sacar por lo menos un punto en el próximo cotejo que será contra Huachipato de Chile.

La dirigencia ya estableció la logística del viaje al vecino país.

Después del duelo en el Valle, la delegación de The Strongest emprenderá viaje el lunes a

la ciudad chilena de Concepción, donde el miércoles 24 visitará al elenco local de Huachipato, en compromiso de ida de la fase de grupos de la serie en el estadio Huachipato-CAP Acero de Talcahuano, a partir de las 18.00.

“Después del partido con Universitario de Vinto, el plantel se quedará en Cochabamba y no retornará a La Paz para evitar un mayor desgaste físico. El lunes la delegación del equipo viajará en vuelo charter a Chile”, informó el dirigente Juan Pablo Revilla.

Complementó que el cuadro atigrado retornará a La Paz, desde Chile, el jueves 25.

// FOTO: GOBERNACIÓN DE TARIJA

El estadio IV Centenario volverá a ser escenario de cotejos internacionales.



Tomayapo será local en el IV Centenario

• Agencias

El estadio IV Centenario de Tarija volverá a recibir partidos internacionales, informó la expresidenta de Real Tomayapo y actual miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Danitza Soliz.

El escenario tarijeño fue inhabilitado por la Conmebol después de recibir un informe de la Comisión en sentido de que no reunía las condiciones para jugar cotejos internacionales.

La dirigencia del equipo chapaco hizo la representación para que otra Comisión de la Conmebol haga la inspección y según el informe preliminar está en condiciones para ser campo de juego

de partidos de la Copa Sudamericana. La revisión se hizo el 17 de abril.

Eso implica que el partido de la cuarta fecha del Grupo C contra el equipo brasileño de Internacional, programado para el martes 7 de mayo (20.00), se jugará en el IV Centenario.

ANTE BELGRANO

Sin embargo, el duelo de la tercera jornada frente al equipo argentino de Belgrano se disputará en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz desde las 20.30.

"Ha llegado un informe de la Conmebol donde se indica que el estadio IV Centenario es apto para que se puedan jugar partidos internacionales, aunque recomienda que es necesario hacer un segui-

miento a los mantenimientos diarios que se harán para no tener dificultades a la hora de la inspección previo al encuentro", dijo Soliz.

A partir de la notificación, Real Tomayapo ya puede ser local en el escenario tarijeño, que está habilitado para el duelo contra el Internacional de Brasil.

Entretanto, el equipo dirigido por el técnico Cristian Ará prosigue su preparación para recibir al cuadro argentino de Belgrano, el miércoles 24, por la tercera fecha, en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de la capital oriental.

"Hay confianza en que el equipo pueda lograr una victoria que nos pueda encaminar a pelear por una clasificación a la próxima ronda", destacó la dirigente.

Claudio Biaggio ya no es técnico de Nacional Potosí

La dirigencia de Nacional Potosí decidió rescindir contrato con el entrenador argentino Claudio 'Pampa' Biaggio, porque los resultados no le acompañaron.

La goleada (0-5) ante Fortaleza en Brasil por la Copa Sudamericana y la derrota ante Universitario (1-3) en el cotejo de vuelta de los cuartos de final del torneo Apertura de la División Profesional del fútbol boliviano influyeron en la salida del entrenador.

"La salida del profesor Biaggio como técnico de Nacional es un hecho", afirmó el dirigente Óscar Careaga, quien sustentó que la destitución se basa en los malos resultados y el mal planteamiento técnico.

"En varios encuentros hemos visto falencias técnicas. El partido que se perdió de lo-

cal ante Universitario de Vinto fue determinante para la clasificación y lo que pasó en Cochabamba fue parte de todo aquello. Por otro lado, ha caído muy profundo la goleada que sufrimos en Brasil contra Fortaleza. No esperábamos esto en ningún caso y para no maltratar la buena relación se tomó la decisión de relevarlo al técnico Biaggio", explicó.

El DT argentino en su corta estadía al frente del elenco potosino dirigió 12 partidos, 10 por el torneo Apertura (ganó cinco, empató tres) y dos por la Copa Sudamericana, en ambos con derrotas.

Su próximo cotejo copeiro será el martes 23, contra el plantel paraguayo de Deportivo Trinidense, que se disputará en el estadio Defensores del Chaco de Asunción a las 20.00.



El argentino Claudio Biaggio dejó de ser el técnico de Nacional Potosí.

// FOTO: APG

// FOTO: @OM.OFFICIEL



Jugadores del Olympique de Marsella celebran el pase a semifinales.

Olympique avanza a 'semis' de la Europa League

El Olympique de Marsella avanzó ayer a las semifinales de la Liga Europa de fútbol luego de derrotar de local en los penaltis al Benfica portugués, que había vencido 2-1 en la ida.

En un estadio Vélodrome delirante, los Focenses dominaron 1-0 el partido de vuelta gracias al gol en el minuto 80 de Faris Moumbagna, quien forzó la prórroga por el marcador global 2-2.

Después de los 30 minutos adicionales sin hacerse daño llegó la tanda de disparos desde los 11 metros, la cual comenzó de manera desafortunada para la visita cuando el ilustre vete-

rano argentino Ángel Di María estrelló su tiro en el poste izquierdo del arco defendido por Pau López.

Por el Marsella estuvieron perfectos sus cuatro cobradores: Joaquín Correa, Geoffrey Kondogbia, Leonardo Balerdi y Luis Henrique, ya que el quinto penalti no fue necesario, porque López detuvo el cuarto del Benfica, ejecutado por Antonio Silva.

De esta manera Francia tiene a dos clubes en las semifinales europeas, con la remontada del PSG en Barcelona el martes en la Champions.

En la antesala de la final de

la Liga Europa, el Marsella enfrentará por partida doble al Atalanta italiano, sorprendente ganador sobre el favorito Liverpool, mientras en el otro cruce rivalizarán el Bayer Leverkusen alemán y la Roma.

Más temprano, Francia estuvo a tres minutos de tener a un semifinalista en la Liga Conferencia, pero el Lille permitió el descuento 2-1 del Aston Villa, que al triunfar en la ida por idéntica pizarra obligó a la prórroga y a los penaltis, en los cuales se impuso con el brillo del polémico guardameta argentino 'Dibu' Martínez.



**TRIBUNAL DISCIPLINARIO ADMINISTRATIVO
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
AUTO INICIAL DE PROCESO ADMINISTRATIVO
RESOLUCIÓN N° 18/2024**

DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN CONTRA DE ARTURO MIRANDA CESPEDES - EX RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO "APOLO" POR PRESUNTOS INDICIOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

La Paz, 28 de marzo de 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que se tiene el Informe Técnico IN/DE/UT N°008/2024 de fecha 28 de diciembre de 2023, emitido por la Abg. Guillermina Ramírez Mamani Profesional en seguimiento y control de la Unidad de Transparencia del Ministerio de Educación, quien presenta el Informe Final Caso DGESTTLA-CDO 0131/2023 carrera Docente de la carrera de Veterinaria Zootecnia del Instituto Tecnológico "Apolo", documento en el cual en su punto V. num.2) "Sugiere proceso administrativo para el Rector del Instituto Tecnológico Apolo ITA - Lic. Arturo Miranda Céspedes, por ir en contra de la Resolución Ministerial 0001/2023 en sus artículos 35 parágrafo I y II artículo 51 parágrafo I, II y IV; artículo 52; artículo 53 los incisos a) y b) y del artículo 54 los parágrafos I, II, IV, V., adecuando su conducta a la falta del Art. 5 parágrafo III los incisos b), c), x), z). del Reglamento De Faltas y Sanciones Disciplinarias Del Rector/A Director/A Académico, Director Administrativo y Jefes De Carrera, Plantel Docente y Personal Administrativo De Los Institutos Técnicos, Tecnológicos y Centros De Capacitación Artística e Institutos De Formación Artística Fiscales y de Convenio, Aprobado Mediante La R.M. N° 0590/2018 de fecha 11/05/2018" S/C. (...)

(...) POR TANTO:

El Tribunal Disciplinario Administrativo de la Dirección Departamental de Educación La Paz, en uso de las facultades conferidas por los Artículos 13, 15 y 23 del Reglamento de Faltas y Sanciones Disciplinarias del Rector/a, Director/a Académico/a, Director Administrativo y Jefes de Carrera, Plantel Docente y Personal Administrativo de los Institutos Técnicos, Tecnológicos y Centros de Capacitación Artística e Institutos de Formación Artística Fiscales y de Convenio aprobado por la R.M. N° 590/2018 de fecha 11 de mayo de 2018, Resolución Ministerial Nro. 492/2012 de fecha 9 de agosto de 2012 y Resolución Ministerial N° 0077/2018 de fecha 9 de febrero de 2018.

RESUELVE:

PRIMERO. - EL INICIO DE PROCESO DISCIPLINARIO ADMINISTRATIVO en contra del servidor público: **ARTURO MIRANDA CESPEDES**, Ex rector del Instituto Tecnológico Apolo ITA quien presuntamente habría incurrido en la comisión de Faltas contenidas, enmarcadas y previstas en el *El Sr. Arturo Miranda Céspedes, en su calidad de Rector del Instituto Tecnológico Apolo "ITA", presuntamente habría incurrido en la comisión de Faltas Graves contenidas en el Artículo 5, Parágrafo II FALTAS GRAVES, inciso b) que refiere "El incumplimiento al Manual de Organización y Funciones para el personal Docente, Docente y Administrativo de los Institutos Técnicos y Tecnológicos de carácter Fiscal y de Convenio vigente", inciso x) que refiere: "El incumplimiento o la negligencia en el desempeño de las funciones asignadas al cargo (...); inciso z) que señala "La presentación extemporánea o incorrecta de los documentos pertinentes a la labor docente y administrativa como: registros, plan de trabajo, nómina de estudiantes y otros documentos referidos a la función docente, administrativa y de apoyo" siendo que en el INFORME IN/DE/UT No. 0177/2023 señala que, hubiere ido en contra de la Resolución Ministerial 0001/2023 en sus artículos 35 parágrafo I y II; artículo 51 parágrafo I, II y IV; artículo 52; artículo 53 los incisos a) y b) y del artículo 54 los parágrafos I, II, IV, V; en la realización de la evaluación práctica de la convocatoria DGESTTLA-CDO 0131/2023, para el cargo Docente de la Carrera de Veterinaria y Zootecnia para el Instituto Tecnológico Apolo "ITA", conductas que refieren el presunto incumplimiento a las funciones establecidas para el cargo de RECTOR, en su numeral 3 que señala "Cumplir y hacer cumplir las políticas y normativas emitidas por el Ministerio de Educación, a través de la DGESTTLA y de las DDE's", en su numeral 4 que cita "Coordinar acciones con la Subdirección de Educación Superior de Formación Profesional dependiente de la DDE correspondiente", en su numeral 10 que señala "Dirigir la gestión del Instituto Técnico o Tecnológico con principios éticos, transparencia e idoneidad en cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes.", en su numeral 13 que refiere "Planear, organizar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar las actividades institucionales, académicas y administrativas, en conformidad con los objetivos, políticas y lineamientos establecidos por la DGESTTLA", y en su numeral 25 que señala "otras funciones asignadas por autoridades superiores", del Manual de Organización y Funciones para el personal Directivo y Administrativo de los Institutos Técnicos y Tecnológicos de carácter Fiscal, de convenio y privado, para el Cargo de Rector, aprobado por Resolución Ministerial N° 0525/2018, de fecha 16 de abril de 2018; asimismo, se presume que, hubiere transgredido lo señalado en el Artículo 5, Parágrafo III, FALTAS MUY GRAVES, inciso a) que señala "la reincidencia en faltas graves", del Reglamento de Faltas y Sanciones Disciplinarias del Rector, Director Académico, Director Administrativo, Jefes de Carrera, Plantel Docente y Personal Administrativo de los Institutos Técnicos y Tecnológicos y Centros de Capacitación Artística e Institutos de Formación Artística Fiscales y de Convenio aprobado mediante Resolución Ministerial Nro. 0590/2018 de 11 de mayo de 2018*

SEGUNDO.- Precautelando las garantías jurisdiccionales, el debido proceso, la presunción de inocencia y el derecho a ser oído previamente; prevista en la C.P.E. en su art. 115 parágrafo II), art. 116 parágrafo I) y art. 117 parágrafo I); los denunciados podrán prestar su declaración al **tercer día hábil de su citación legal** con el presente Auto Inicial del Proceso Disciplinario Administrativo, debiendo en consecuencia presentarse en oficinas del Tribunal Disciplinario Administrativo de la Subdirección de Educación Superior de Formación Profesional de la Dirección Departamental de Educación La Paz, munitido de su Cédula de Identidad, a hrs. 16:00 p.m.

TERCERO. - Se dispone la APERTURA DEL TERMINO PROBATORIO de 10 días hábiles los cuales serán computados a partir del día siguiente hábil de la notificación legal con el presente Auto de Inicio al administrado.

CUARTO.- El administrado deberán señalar domicilio procesal o real, en su primer actuado y número de celular a efectos de su notificación electrónica para posteriores diligencias, bajo apercibimiento de dar aplicación a lo establecido por el Art. 46 del Reglamento a la Ley 2341 de Procedimiento Administrativo.

QUINTO.- Con la finalidad de dar celeridad y seguimiento al proceso, toda documentación deberá ser presentada por ventanilla de correspondencia dirigida al Presidente del Tribunal Disciplinario Administrativo de la Dirección Departamental de Educación La Paz (Lic. Guillermo Villavicencio Quispe por Ventanilla 3).

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Lic. Guillermo Villavicencio Quispe, Presidente del Tribunal Disciplinario
Abg. Oscar López Vargas, Secretario Actuario del Tribunal Disciplinario
Abg. Ivan Gutiérrez Arispe, Vocal del Tribunal Disciplinario



I. Adjudicaciones de Subasta de la semana 16/2024, del 17/04/2024

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)
LB-MN	BCB	182	-	1.000	2,7500
LR-MN	BCB	273	91	200.000	3,8800
LR-MN	BCB	364	91	200.000	4,2000
BB-MU	BCB	364	-	1.000	0,9000
BB-MU	BCB	546	-	1.000	0,9500
BB-MU	BCB	728	-	1.000	1,4000

II. Mesa de Dinero

Oferta de Valores del		19/04/2024	al	23/04/2024	
Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)
BT-MN 4,80 %	TGN	3.640	-	50.000	4,8000
BT-MN 5,00 %	TGN	5.460	-	50.000	5,0000

Operaciones Colateralizadas con Valores Públicos y de Emisores Privados (DPF y Bonos Verdes) en M/N ⁴⁾

Tasa Premio (%)		Monto máximo disponible		Plazo ¹⁾
Moneda	Subasta	Mesa ⁵⁾	Diario	Máximo
MN	5,50	6,00	Bs200.000.000	45

Operaciones con Valores Públicos en M/E

Tasa Premio (%)		Monto máximo disponible		Plazo ¹⁾
Moneda	Subasta	Mesa ⁵⁾	Diario	Máximo
ME	6,00	6,50	\$us2.000.000	15

III. Subasta Electrónica de Valores Públicos de la semana 17/2024

Miércoles 24/04/2024				Apertura de la subasta Hrs. 9:00 a.m.			
Valor	Emisor	Cierre	Periodo de Protección ²⁾	Moneda	Plazo ¹⁾	Modalidad	Cantidad ³⁾
LB-MN	BCB	09:10	-	MN	28	Competitiva	50.000
LB-MN	BCB	09:20	-	MN	63	Competitiva	100.000
LB-MN	BCB	09:30	-	MN	91	Competitiva	100.000
LB-MN	BCB	09:40	-	MN	182	Competitiva	100.000
LR-MN	BCB	09:50	91	MN	273	Competitiva	200.000
LR-MN	BCB	10:00	91	MN	364	Competitiva	200.000
BB-MU 0,90%	BCB	09:10	-	UFV	364	Competitiva	20.000
BB-MU 0,95%	BCB	09:20	-	UFV	546	Competitiva	20.000
BB-MU 1,40%	BCB	09:30	-	UFV	728	Competitiva	40.000
BT-MN 4,80%	TGN	09:10	-	MN	3.640	Competitiva	150.000
BT-MN 5,00%	TGN	09:20	-	MN	5.460	Competitiva	300.000
BT-MN 5,23%	TGN	09:30	-	MN	7.280	Competitiva	150.000
BT-MN 5,44%	TGN	09:40	-	MN	10.920	Competitiva	50.000
BT-MN 5,55%	TGN	09:50	-	MN	18.200	Competitiva	50.000

- 1) En días.
- 2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.
- 3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.
- 4) En el marco de las condiciones y características según Comunicados Nros.: 14/2023 (admisión de DPF en MN emitidos hasta el 31/03/2023) y 01/2024.
- 5) Más 50 puntos básicos sobre la tasa base o sobre la tasa máxima adjudicada en la subasta.

CONVOCATORIA

ADUANA NACIONAL
CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-48-2024
PRIMERA CONVOCATORIA - PRIMERA PUBLICACIÓN

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto de la contratación : **"ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL RECINTO MULTIPROPÓSITO DE FRONTERA TAMBO QUEMADO"**

CUCE : 24-0283-00-1430125-1-1

Forma de adjudicación : Por el Total

Método de Selección y Adjudicación : Precio Evaluado más bajo

Precio Referencial : Bs. 181.900,00.- (Ciento Ochenta y Un Mil Novecientos 00/100 bolivianos).

Encargado de atender consultas : Patricia Terrazas

Teléfono : 2128008 • Fax: 2152898

Correo Electrónico para consultas : paterrazas@aduana.gob.bo
contrataciones@aduana.gob.bo

Presentación de Propuestas Electrónicas :
Presentación de Propuestas Electrónicas :
Mediante el RUPE
Fecha: 23 de abril de 2024
Hasta Hrs. 12:00 p.m. (fecha y hora límite)

Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :
Fecha: 23 de abril de 2024 • Hrs.: 12:42 p.m.
APERTURA DE PROPUESTAS
Lugar: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazú (Piso 4 - Sala de Reuniones).
APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL
Unirse a la reunión Webex meeting: <https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=m11b4da9a341a95bf2272d8131d387ac9>
Número de reunión: 2535 492 2705 Contraseña: 2024

www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001

CONVOCATORIA

ADUANA NACIONAL
CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-49-2024
PRIMERA CONVOCATORIA - PRIMERA PUBLICACIÓN

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto de la contratación : **"PROVISION E INSTALACION DE CESPED SINTETICO"**

CUCE : 24-0283-00- 1430141 -1-1

Forma de adjudicación : Por el Total

Método de Selección y Adjudicación : Precio Evaluado más Bajo

Precio Referencial : Bs 87.894,20 (Ochenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro 20/100 bolivianos).

Encargado de atender consultas : Diego Juárez Ortega

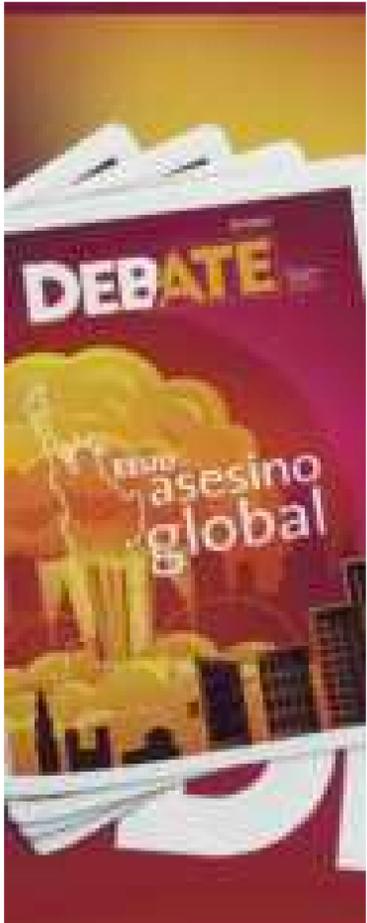
Teléfono : 2128008 INT. 1753

Correo Electrónico para consultas : djuares@aduana.gob.bo

Presentación de Propuestas Electrónicas :
Presentación de Propuestas Electrónicas :
Mediante el RUPE
Fecha: 24 de abril de 2024
Hasta Hrs. 14:00 p.m. (fecha y hora límite)

Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :
Fecha: 24 de abril de 2024 • Hrs.: 14:42 p.m.
APERTURA DE PROPUESTAS
Lugar: Avenida 20 de octubre N° 2038 Edificio de la Oficina Central de la ADUANA NACIONAL, Ciudad de La Paz (Piso 4 -Sala de Reuniones GNAF).
APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL
Unirse a la reunión Webex meeting: <https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=ma4e85208a43c893e166f34abf6106f6e>
Número de reunión: 2534 398 0883 Contraseña: 2024

www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001



Últimas

• Ahora El Pueblo

Información filtrada de la Embajada de Estados Unidos, en La Paz, y sistematizada, entre otros, por el CEGM, da cuenta de un nuevo plan de EEUU para la recolonización de América Latina. En el caso de Bolivia se apunta a instalar un gobierno de derecha y a la desaparición del MAS.

“Específicamente en el caso de Bolivia, la estrategia estaría enfocada en sus recursos naturales y en la consolidación de un gobierno servil y de derecha, por esta razón Estados Unidos tiene como prioridad la ruptura del MAS-IPSP buscando hacer que ese instrumento desaparezca del escenario político”, señaló el portal de noticias El Radar.

Según los datos revelados, para conseguir que ese hipotético candidato llegue al poder en 2025 no solo se apoya la ruptura dentro del MAS-IPSP, sino se busca construir un ‘outsider’, un candidato ajeno que aún no aparece en las encuestas y que sería una opción de la derecha y “la gran masa de votantes indecisos”.

Se informó además que en cuanto a los recursos naturales se pretendería tomar la reserva de litio “más grande del mundo” aprovechando y fomentando el crecimiento de una crisis política, lo que devendría en una crisis económica incrementada por la obstrucción de créditos por operadores en la Asamblea.

“Y no sería solo el litio el recurso apetecido, sino también las reservas de hierro, uranio y tierras raras. Esto no es algo imposible, pues Bolivia se encuentra rodeada de bases militares estadounidenses. Las más cercanas en la frontera entre Tarija y Argentina, donde tomó fuerza el Comando Sur estadounidense”.

De acuerdo con los datos publicados, los operadores del plan son Debra Hevia, nueva encargada de negocios de EEUU, “una tecnócrata que ya inició con programas de formación de liderazgos, y se reunió con políticos de distintos partidos y organizaciones a lo largo del país”.

“Asimismo, estarían involucradas organizaciones a través de las cuales se financia el plan: Fundación Nacional para la Democracia, el Instituto de



Nuevas figuras políticas afines a EEUU que buscan la recolonización de sus países.

// FOTO: EL RADAR

SE BUSCA CONSTRUIR UN CANDIDATO 'OUTSIDER' PARA 2025

Develan un plan para instalar un gobierno de derecha y para la desaparición del MAS

Según la información filtrada de la Embajada de EEUU, en Bolivia se gesta un nuevo plan del país del norte para la recolonización de América Latina.

Relaciones Internacionales, la DEA, la Fundación Libertad y Democracia, dirigida por Tuto Quiroga en Santa Cruz, la fundación Ríos de Pie, la Fundación Construir, Comunidad Ciudadana, la Alianza Informativa Latinoamericana, Military Church Support Group - Centurian Project (Fort Bragg), y la Unión Juvenil Cruceñista apoyada por Zvonko Matkovic.

En cuanto a los políticos incluidos como parte de estas acciones están los alcaldes Manfred Reyes y Jhonny Fernández, y los expresidentes Carlos Mesa y Jorge Quiroga.

Dentro de la Asamblea Legislativa estarían involucradas las diputadas de Comunidad Ciudadana Luisa Nayar y Andrea Barrientos y, de forma externa, Samuel Doria Medina, según la información sistematizada por el Centro de Estudios Geopolíticos Multidisciplinarios (CEGM).

Vista del pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

No sería solo el litio el recurso apetecido, sino también las reservas de hierro, uranio y tierras raras.



// FOTO: JORGE MAMANI